

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de Setiembre de 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

EF-1

		2022	2021
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	913,508,820.44	1,174,333,967.97
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	12,969,433.89	4,990,572.39
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	40,501,050.07	4,000,936.47
Inventarios (Neto)	Nota 7	968,180.85	1,002,276.61
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	2,171,073.94	5,410,167.97
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	189,899,569.88	123,233,319.20
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,160,018,129.07	1,312,971,240.61
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	10,337,256.01	14,593,686.24
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	5,368,412,525.00	5,368,412,525.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	1,277,720,843.84	1,300,666,135.76
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	348,533,498.73	347,248,000.89
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		7,005,004,123.58	7,030,920,347.89
TOTAL ACTIVO		8,165,022,252.65	8,343,891,588.50
Cuentas de Orden	Nota 37	25,731,300,370.65	24,029,518,403.87

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

		2022	2021
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	43,702,496.04	16,995,380.01
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	30,143.48	7,208.28
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	6,411,640.80	7,038,944.27
Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	338,920,842.74	372,634,548.65
Ingresos Diferidos	Nota 24	0.00	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		389,065,123.06	396,676,081.21
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a Largo Plazo	Nota 25	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	1,807,587.10	1,871,477.69
Obligaciones Previsionales	Nota 28	36,222,080.04	40,018,416.45
Provisiones	Nota 29	4,391,603.50	3,643,390.21
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	8,883,161.79	0.00
Ingresos Diferidos	Nota 31	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		51,304,432.43	45,533,284.35
TOTAL PASIVO		440,369,555.49	442,209,365.56
PATRIMONIO			
Hacienda Nacional	Nota 32	9,100,505,371.24	9,100,505,371.24
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	517,517,200.00	517,517,200.00
Resultados No Realizados	Nota 34	388,139,237.99	388,139,237.99
Reservas	Nota 35	0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36	(2,281,509,112.07)	(2,104,479,586.29)
TOTAL PATRIMONIO		7,724,652,697.16	7,901,682,222.94
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		8,165,022,252.65	8,343,891,588.50
Cuentas de Orden	Nota 37	25,731,300,370.65	24,029,518,403.87

ESTADO DE GESTIÓN
Al 30 de Setiembre de 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

EF-2

		Específico del 01 de Julio al 30 de Setiembre de 2022	Específico del 01 de Julio al 30 de Setiembre de 2021	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Setiembre de 2022	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Setiembre de 2021
INGRESOS					
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	90,308,986.14	86,843,521.59	280,760,047.60	264,340,245.41
Ingresos No Tributarios	Nota 39	177,297.43	122,417.65	494,135.24	434,107.62
Aportes por Regulación	Nota 40	6,339,335.48	5,592,521.74	18,718,304.08	16,584,328.54
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 41	497,848,816.52	5,556,373.44	522,425,240.90	14,835,115.07
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	46,873,642.71	139,221,696.43	101,951,523.31	346,672,696.43
Ingresos Financieros	Nota 43	14,064,390.35	1,531,009.51	31,984,725.29	2,711,394.30
Otros Ingresos	Nota 44	37,068,314.66	42,875,039.12	110,982,726.57	262,326,447.16
TOTAL INGRESOS		692,680,783.29	281,742,579.48	1,067,316,702.99	907,904,334.53
COSTOS Y GASTOS					
Costo de Ventas	Nota 45	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(17,111,638.90)	(13,205,415.34)	(38,330,450.17)	(34,387,334.69)
Gastos de Personal	Nota 47	(16,963,755.97)	(17,146,850.09)	(51,119,982.76)	(51,099,815.45)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	(633,741.08)	(516,813.54)	(1,948,155.94)	(1,778,097.59)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(699,997,729.77)	(407,889,009.66)	(850,263,305.54)	(1,005,365,264.54)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(246,829,556.52)	(787,618.97)	(246,843,452.94)	(201,669,217.65)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(14,067,251.58)	(14,358,775.41)	(46,119,774.84)	(45,653,587.57)
Gastos Financieros	Nota 53	(583,786.92)	(1,545,017.96)	(2,080,063.35)	(3,682,302.66)
Otros Gastos	Nota 54	(5,945,933.33)	(5,586,031.05)	(10,774,807.21)	(8,084,488.65)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(1,002,133,394.07)	(461,035,532.02)	(1,247,479,992.75)	(1,351,720,108.80)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		(309,452,610.78)	(179,292,952.54)	(180,163,289.76)	(443,815,774.27)

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de 2022
 (EN SOLES)


SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2021	9,100,505,371.24	517,517,200.00	388,139,237.99	0.00	(1,151,917,246.92)	8,854,244,562.31
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	(443,815,774.27)	(443,815,774.27)
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021	9,100,505,371.24	517,517,200.00	388,139,237.99	0.00	(1,595,733,021.19)	8,410,428,788.04
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2022	9,100,505,371.24	517,517,200.00	388,139,237.99	0.00	(2,104,479,586.29)	7,901,682,222.94
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	3,133,763.98	3,133,763.98
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	(180,163,289.76)	(180,163,289.76)
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022	9,100,505,371.24	517,517,200.00	388,139,237.99	0.00	(2,281,509,112.07)	7,724,652,697.16

- Las Notas deben ser explicativas.

 **CONTADOR GENERAL (e)**
 JORGE LUIS ENCINA SANDOVAL
 DNI 08564814
 MAT. N° 16377
 11/11/2022 09:14:33

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**
 CARMEN ROSA QUIROZ UGAZ
 DNI 09343133
 11/11/2022 09:18:00

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**
 ALESSANDRA GILDA
 HERRERA JARA
 DNI 10281240
 14/11/2022 16:54:32

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

EF-4

CONCEPTOS	Del 01 de enero al 30 de setiembre de 2022	Del 01 de enero al 30 de setiembre de 2021
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	252,853,352.17	264,449,085.46
Cobranza de Aportes por regulación	18,718,304.08	16,584,328.54
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	89,108,683.11	40,144,966.37
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	101,951,523.31	346,568,238.00
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	522,422,939.90	14,807,919.77
Otros (Nota)	44,313,780.11	91,121,753.88
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(72,476,452.73)	(75,493,786.15)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(12,566,762.45)	(12,239,773.81)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	(486,235.05)	(486,210.43)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(3,792,578.92)	(3,946,136.19)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(552,389.01)	(1,374,584.05)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	(694,433,678.92)	(767,755,736.97)
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	(246,843,452.94)	(201,318,715.38)
Otros (Nota)	(154,528,009.75)	(157,625,433.34)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACION	(156,310,977.09)	(446,564,084.30)
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(130,151.93)	(4,371,180.22)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(99,635,003.33)	(49,578,320.91)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(4,167,878.29)	(193,777,295.33)
Otros (Nota)	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(103,933,033.55)	(247,726,796.46)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	(350,502.27)
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	(350,502.27)
D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(260,244,010.64)	(694,641,383.03)
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(581,136.89)	479,672.11
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	1,174,333,967.97	1,683,016,287.29
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	913,508,820.44	988,854,576.37

Las Notas deben ser explicativas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Al 30 de Setiembre del 2022

NOTA 1C

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 M. DE ENERGIA Y MINAS

MISIÓN

Promover el desarrollo sostenible de las actividades mineras y energéticas impulsando la Economía Nacional, en un marco global competitivo, preservando el ambiente y facilitando las relaciones armoniosas en el Sector.

VISIÓN

Sector Minero-Energético reconocido por ser altamente competitivo a nivel Internacional, que promueve el desarrollo eficiente y sostenible de la explotación de los recursos minero energéticos para satisfacer las necesidades de la población, preservando el medio ambiente, respetando la cultura de los pueblos y contribuyendo a la reducción de la pobreza y al desarrollo integral del país, mediante la participación conjunta del Estado, la comunidad y el Sector Privado.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Ministerio de Energía y Minas fue creado mediante Decreto Ley N°17271 de fecha 03 de diciembre de 1968, iniciando sus labores el 1 de abril de 1969, con domicilio en Av. Las Artes Sur N°260, distrito de San Borja, Provincia de Lima, Departamento de Lima.

El Ministerio de Energía y Minas es el organismo central y rector del Sector Energía y Minas, forma parte integrante del Poder Ejecutivo, encargado de promover el desarrollo sostenible de las actividades energéticas y mineras, impulsando la inversión privada en un marco global competitivo y preservando el medio ambiente. En este contexto, el Ministerio apoya la investigación científica y técnica relacionada con los recursos minerales y energéticos, y también otorga concesiones, celebra contratos y promueve proyectos que ayuden a desarrollar el potencial energético y minero del país.

Tiene como finalidad formular y evaluar, en armonía con la política general y los planes del Gobierno, las políticas de alcance nacional en materia de desarrollo sostenible de las actividades minero - energéticas. Es la autoridad competente en los asuntos ambientales referidos a dichas actividades.

El objetivo es promover el desarrollo integral de las actividades minero - energéticas, normando y/o supervisando, según sea el caso, su cumplimiento; cautelando el uso racional de los recursos naturales en armonía con el medio ambiente.

Los Estados Financieros del Ministerio de Energía y Minas comprenden, los de las Unidades Ejecutoras que se listan a continuación:

Unidad Ejecutora N°001 (0185): Ministerio de Energía y Minas - Central.

Unidad Ejecutora N°005 (01280): Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Electrificación Rural.

HECHOS DE IMPORTANCIA

El actual Ministro de Energía y Minas es la señora Alessandra Gilda Herrera Jara, nombrada mediante Resolución Suprema N°151-2022-PCM, quien se desempeña en el cargo desde el 23 de mayo de 2022, elegido durante el gobierno de José Pedro Castillo Terrones.

Uno hecho importante, es la Transferencia Financiera en el marco de la Ley N°31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022 y Decreto Supremo N°190-2022-EF, a favor del Fondo Estabilización de Precios de los Combustible Derivados del Petróleo - FEPC destinada a financiar el pago de las obligaciones a favor de los Productores e Importadores bajo el ámbito de dicho mecanismo según Resolución Ministerial N°323-2022-MINEM/DM por S/ 493'000,000.00.

Otro hecho importante, es la Transferencia contable de la obra a las empresas eléctricas como son: Electronoroeste, Electro Oriente, Electro Centro, Electronorte, Hidrandina, Electro Sur Este, Electro Puno y Adinelsa para su operación y mantenimiento por S/ 138'393757.63, en aplicación a la Directiva N°005-2016-EF/51.01, aprobado con Resolución Directoral N°011-2018-EF/51.01 inciso e).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de Setiembre del 2022

NOTA 2C

SECTOR : 16 ENERGÍA Y MINAS
ENTIDAD : 016 M. DE ENERGÍA Y MINAS

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los Estados Financieros del Ministerio de Energía y Minas, son elaborados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Sector Público Peruano, los cuales corresponden las políticas, pronunciamientos y directivas contables, que en uso de sus atribuciones normativas emite la Dirección General de Contabilidad Pública (en adelante DGCP); los procedimientos de medición, registro, presentación y revelación de información se realizan en contexto de estos principios aplicables a la Contabilidad Gubernamental y a la normatividad contable vigente, oficializada y aprobada su aplicación mediante Resoluciones emitidas por la DGCP como Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad.

En los casos no regulados por la DGCP, el Ministerio de Energía y Minas aplica en forma supletoria, los requerimientos de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público oficializadas por la DGCP.

Conforme a los PCGA, las transacciones y otros eventos se reconocen cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago. En consecuencia, los activos, pasivos, ingresos y gastos, quedan reconocidos en los estados financieros de los períodos con los cuales guardan relación, considerando los hechos ocurridos después de la fecha de presentación anual y hasta la fecha de autorización por la Entidad de tales estados financieros; siempre que estos hechos suministren evidencia de condiciones que existían al 30 de setiembre del periodo que se informa y que impliquen ajustar los saldos a esa fecha.

Con Resolución Directoral N°007-20202-EF/51.01 del 19 de mayo de 2022, se aprobó la Directiva N°003-2022-EF/51.01, "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los periodos intermedios".

b. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los Estados Financieros ha requerido que el Ministerio de Energía y Minas, utilice su juicio y que realice estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. El efecto de la revisión de las estimaciones se reconoce en forma prospectiva.

La información sobre incertidumbres en las estimaciones que tienen un riesgo importante de resultar en ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos en el período registrados al 30 de setiembre de 2022, se incluyen en la nota 6 Cuentas por Cobrar (estimación de incobrables), la nota 28 Obligaciones Previsionales (cálculo actuarial) y en la nota 29 Provisiones (estimaciones por provisiones por demandas judiciales).

c. Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

Las cuentas por cobrar se derivan de transacciones sin contraprestación, como impuestos y contribuciones obligatorias y contribuciones sociales; asimismo, comprenden las provenientes de transacciones con contraprestación, como la venta de bienes y servicios y derechos administrativos, rentas de la propiedad, derivados financieros y otras.

Estas cuentas se contabilizan al costo o por su valor razonable, de acuerdo a la mejor estimación de la Entidad. El importe contabilizado es ajustado por una estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual refleja la medida en que se han deteriorado desde el reconocimiento inicial. La estimación del deterioro incurrido se constituye en base a la evaluación de cómo los beneficios económicos o el potencial de servicios futuros del activo, fluyan a la Entidad. Las pérdidas esperadas como resultado de sucesos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen.

La Entidad evalúa mensualmente la estimación realizada, a través del análisis de las cuentas y según la experiencia acumulada respecto a la cobranza. Se Iniciaron las Acciones de Depuración y Sinceramiento Contable sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2020, según R.M. N°232-2021-MINEM/DM, se conformó una Comisión Central y dos Comisiones Funcionales quienes determinaron, el importe a depurar en la U.E. N°001 MINEM Central es de S/ 2'827,992.85, según consta en el Acta N°06 del Comité de Saneamiento Contable y en la U.E. N°005 MINEM DGER el importe asciende a S/ 29'880,992.54, Con R.M. N°041-2022-MINEM/DM se aprueba el Plan de Depuración y Sinceramiento.

La Oficina Financiera, efectuó los procedimientos administrativos establecidos en el numeral 8 de la Directiva N°003-2021-EF/51.01, que permitieron determinar la situación de los registros que conforman el saldo por S/ 2'827,992.85, procediéndose con el extorno de los registros en los Estados Financieros del mes de setiembre 2022 por el monto S/ 2'820,292.85, en el marco de la Ley N°28964

d. Inventarios

Este concepto incorpora bienes comprados y almacenados para el consumo del Ministerio de Energía y Minas, así como otros materiales y suministros listos para su uso.

Los inventarios se miden al costo. Cuando resulta necesario, El Ministerio realiza reducciones del valor en libros para constituir una estimación para desvalorización de inventarios con cargo al resultado del período.

i. Valuación

Se valúan al costo de adquisición, aplicando el método de valuación de Costo Promedio ponderado y se presentan en los Estados Financieros a valores históricos.

ii. Revelación

En el Estado de Situación Financiera se presenta el monto neto de los Inventarios, revelándose en notas a los Estados Financieros, las estimaciones por desvalorización.

e. Propiedad, planta y equipo

Comprende a los edificios, terrenos, vehículos, maquinarias, y otros bienes adquiridos o recibidos en donación y su propósito de utilizarlo en la actividad principal de la entidad y no para la venta.

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos hasta que dichos activos se encuentren en la ubicación y condiciones para ser utilizados, incluyendo los intereses de préstamos en activos aptos. El umbral de reconocimiento inicial, corresponde al equivalente a un cuarto (1/4) de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente en la fecha de adquisición. En los casos en que se reciba un activo de otra entidad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de Setiembre del 2022

NOTA 2C

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 M. DE ENERGIA Y MINAS

pública, este es reconocido por el valor en libros de la entidad que transfiere.

Los activos de Propiedad, Planta y Equipo deben cumplir los siguientes requisitos de reconocimiento: Mayor a $\frac{1}{4}$ de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente, en el reconocimiento inicial de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

ii. Costos posteriores

Los costos posteriores como mantenimientos mayores, adiciones, ampliaciones o mejoras, se capitalizan en el costo del activo si fuera probable que la Entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio futuros asociados, según los criterios normados por la DGCP.

iii. Depreciación

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil e inicia el mes siguiente en el que el elemento está disponible para uso y se reconoce en el resultado del período, el valor residual de los activos es un Sol.

iv. Baja en cuentas

Se da cuando no se espera obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio del activo, por su uso o disposición.

En el caso de los elementos inservibles, destruidos, perdidos o robados y faltantes de inventarios, la baja en cuentas se realiza, sin perjuicio de los actos administrativos que deben ser llevados a cabo.

f. Pérdida por deterioro de activos

El Ministerio de Energía y Minas reconoce deterioros de activos afectados por desastres naturales. Se considera que un activo se ha deteriorado cuando su importe en libros excede al importe estimado de la parte del activo en condiciones de continuar generando beneficios económicos o potencial de servicio.

En el ejercicio fiscal en el cual se producen desastres naturales en lugares declarados por norma legal en estado de emergencia, La Entidad evalúa si existe algún indicio de deterioro de los activos.

En activos medidos al costo, la pérdida por deterioro de valor se reconoce en el resultado del período.

En activos medidos al valor revaluado, la pérdida por deterioro de valor se reconoce en los Resultados No Realizados, teniendo como límite el importe del excedente de revaluación del activo, cuando éste no sea insuficiente, el saldo se reconoce en el resultado del período.

g. Arrendamientos

El Ministerio de Energía y Minas no cuenta con Arrendamientos.

h. Provisiones

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

En cuanto a las provisiones y contingencias derivadas de demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado, el criterio uniforme establecido por la DGCP, requiere la contabilización de las demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado en cuentas de orden, considerándolos como pasivos contingentes.

Las sentencias (o similares) en contra de la Entidad en primera y segunda instancia o aquellas en las cuales se haya interpuesto algún recurso extraordinario y sentencias en calidad de cosa juzgada, se contabilizan en cuentas contables de provisión (pasivo).

Las sentencias judiciales que hayan adquiridos la autoridad de cosa juzgada y se encuentren en proceso de ejecución de sentencia, se contabilizan en cuentas por pagar desde la fecha de notificación del requerimiento judicial de pago.

Otras provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y el importe pueda ser determinando de una manera fiable. El importe provisionado es equivalente al valor presente de los pagos futuros esperados para liquidar la obligación.

El cálculo de la provisión para beneficios sociales de los trabajadores nombrados, se aplica de acuerdo al inciso c) del artículo 54º del Decreto Legislativo N°276, modificado por la Ley N°25224.

La obligación relacionada con las pensiones del personal activo y pensionista, es estimada por la Oficina de Normalización Previsional según el Decreto Supremo N°026-2003-EF, aplicando cálculos actuariales. Los ajustes derivados de estimaciones mayores (o menores) a los importes registrados afectan el resultado del período en el cual se actualiza la estimación, en relación con otros beneficios a largo plazo; la CTS, constituye el beneficio que los empleados han ganado a cambio de sus servicios y se reconoce como gasto del período.

i. Ingresos tributarios

El Ministerio de Energía y Minas reconoce ingresos de transacciones sin contraprestación, que surgen de la facturación mensual de la contribución de las empresas eléctricas concesionarias para la Dirección General de Electricidad, según lo establecido en la Ley N°25844 - Ley de Concesiones Eléctricas.

Los ingresos provenientes de los aportes por regulación, son reconocidas de acuerdo a la facturación mensual de bienes y servicios, deducido el IGV de las empresas del subsector Hidrocarburos concesionarios de actividades de transporte de hidrocarburos por ductos y distribución de gas natural por red de ductos.

Asimismo, comprende las transferencias recibidas del Osinergmin para cubrir los cursos de capacitación del CARELEC, aportes efectuados el año anterior por los obligados al pago de la contribución denominada aporte por regulación destinada al Osinergmin.

Finalmente, se reconocen ingresos por aportes de electrificación rural, según lo establecido en la Ley N°28749 Ley General de Electrificación Rural, el 4% de las utilidades de las empresas generadoras, transmisoras y distribuidoras del sector eléctrico, así como el aporte de los usuarios finales de electricidad, los cuales son destinados para Electrificación Rural.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de Setiembre del 2022

NOTA 2C

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 M. DE ENERGIA Y MINAS

j. Ingresos no tributarios

El Ministerio de Energía y Minas reconoce ingresos de transacciones sin contraprestación que surgen de ingresos no tributarios, por la venta de derechos y tasas administrativas, que se cobran por la prestación de un servicio individualizado de carácter obligatorio y de naturaleza regulatoria.

k. Reconocimiento de costo y gastos

El Ministerio de Energía y Minas reconoce el gasto por las remuneraciones del personal administrativo, así como los gastos variables y ocasionales, y las obligaciones previsionales, así como también los gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos de cargas sociales del personal administrativo nombrado o contratado, bajo cualquier régimen laboral.

Las obligaciones del empleador como la contribución a Es Salud y los aportes a los diferentes fondos, se reconocen los gastos de acuerdo con normas legales se deban imputar, incluyendo las contribuciones complementarias para la jubilación.

Los gastos que conlleven el otorgamiento de prestaciones de salud y brindar la asistencia necesaria, subsidio por incapacidad temporal, maternidad, lactancia y otros beneficios de la misma naturaleza, así como pensiones e indemnizaciones, entre otros de asistencia social a la comunidad.

Se reconoce los gastos por la salida de los bienes y suministros de funcionamiento del almacén para el uso o consumo de la entidad en el cumplimiento de funciones

Se reconocen los gastos por servicios prestados a la entidad por terceras personas, ya sean naturales o jurídicas, para el funcionamiento de la entidad pública y cumplimiento de funciones.

l. Ingresos y gastos financieros

El Ministerio de Energía y Minas reconoce los ingresos financieros al valor de las rentas, provenientes de las inversiones y préstamos otorgados, así como por el uso y explotación de un bien o recurso público, y por concepto de renta de activos reales y financieros, así como las regalías, derechos y utilidades, entre otros.

La Entidad reconoce los gastos financieros durante el ejercicio, por el diferencial cambiario, intereses generados y otros gastos financieros.

m. Cuentas de orden

El Ministerio de Energía y Minas hace uso de las cuentas de orden por contratos y compromisos, valores y garantías, bienes en préstamo, custodia y no depreciables, contingencias, cuentas de saneamiento, así como sus respectivas cuentas por el contrario a efecto de controlar la atención de los bienes, servicios y documentos entre otros.

n. Reclasificaciones

El Ministerio de Energía y Minas realiza reclasificaciones contables, según normatividad emitida por la Dirección General de Contabilidad Pública, el cual implica modificaciones; es decir comprometen al resultado del período, así como también las cuentas del activo, pasivo y patrimonio neto.

ñ. Otros principios y practicas contables

El Ministerio de Energía y Minas aplica en la Elaboración de los Estados Financieros las disposiciones emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública, a fin de que sean de fácil lectura para los diferentes usuarios sean internos o externos.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende los fondos en efectivo, saldo en las cuentas corrientes depositados en el sistema financiero, efectuados a favor del MINEM, así como el saldo disponible en la Cuenta Única del Tesoro, concordante con la normativa vigente.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	913,508,820.44	1,174,333,967.97	(260,825,147.53)	(22.21)
1101.0101	Caja M/N	320.00	0.00	320.00	-
1101.0202	Fondos De Caja Chica	32,815.10	13,310.38	19,504.72	146.54
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados	25,526,597.84	40,096,148.55	(14,569,550.71)	(36.34)
1101.030105	Donaciones	0.00	373,650.01	(373,650.01)	(100.00)
1101.030106	Transferencias	0.00	778,823.25	(778,823.25)	(100.00)
1101.030113	Donaciones y Transferencias	1,108,050.17	0.00	1,108,050.17	-
1101.0404	Otros Depósitos	34,592.76	1,297.72	33,295.04	2,565.66
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	634,271,190.99	789,208,428.74	(154,937,237.75)	(19.63)
1101.1202	Endeudamiento Interno - CUT	0.00	300.00	(300.00)	(100.00)
1101.1205	Transferencias - CUT	0.00	12,959,943.04	(12,959,943.04)	(100.00)
1101.1209	Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones	240,888,295.11	330,902,066.28	(90,013,771.17)	(27.20)
1101.1210	Endeudamiento - CUT	300.00	0.00	300.00	-
1101.1211	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - CUT	11,646,658.47	0.00	11,646,658.47	-
Totales		913,508,820.44	1,174,333,967.97	(260,825,147.53)	(22.21)

Este rubro al 30 de setiembre de 2022 en comparación al periodo anterior, presenta una disminución neta de S/ 260'825,147.53; corresponde principalmente a la variación que se genera en las siguientes cuentas contables:

En la 1101.030102 Recursos Directamente Recaudados por S/ 16,906,528.29, la disminución es originada por el traslado en tránsito de la transferencia de los Aportes de Usuarios para Electrificación Rural de la Unidad Ejecutora N°001 MINEM - Central a la U.E. N°005 MINEM - DGER.

En la 1101.1201 Recursos Directamente Recaudados - CUT, la disminución en S/ 154'937,237.75 se debe a la Transferencia Financiera a favor de la Empresa de Activos Mineros S.A.C., en el marco de lo establecido en el literal a) del numeral 12.1 del artículo 12 de la Ley N°31366 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022 y según Resolución Ministerial N°132-2022-MINEM/DM por S/ 46'873,535.00, para atender gastos de 16 proyectos de remediación ambiental de los pasivos ambientales mineros, así como la Transferencia Financiera a favor del Instituto Peruano de Energía Nuclear en marco de la Ley N°31365-2022 Ley de Presupuesto para el Sector Público para el año fiscal 2022 y Resolución Ministerial N°355-2022-MINEM/DM por S/ 3'114,176.00, para fortalecimiento y acreditación del laboratorio de radiotrazadores e hidrología isotópica, entre otros.

En la 1101.1205 Transferencias - CUT, la disminución en S/ 12'959,943.04 se debe a la reclasificación de la cuenta 1101.1211 Donaciones y Transferencias - CUT, por la eliminación del tipo de financiamiento en el módulo administrativo del SIAF a solicitud del Tesoro Público.

En la 1101.1209 Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones, se refleja una disminución en S/ 90'203,163.81 el cual se genera por menores pagos de valorizaciones de obras, pagos de supervisión y adelantos a los contratistas.

Información adicional:

-Las Entidades Financieras en la que se mantiene las cuentas corriente son:

Banco de la Nación.
 Banco Continental.
 Banco Scotiabank.
 Banco de Crédito del Perú

-Depósito a plazo.

Banco de la Nación Cuenta N°17-000-030117 \$ - DOE RUN PERU con saldo contable de S/ 58'108,643.92, cuyo vencimiento es el 17 de octubre de 2022.

-Detalle de las cuentas corrientes con restricciones y el importe contable son:

Banco de la Nación cuenta N°000-874922 Ley Mypes con saldo contable de S/ 361,059.99.
 Banco de la Nación cuenta N°17-000-030117 MEM Central con saldo contable de S/ 58'108,643.92.
 Banco de la Nación cuenta N°06-068-01933 Ejecución Carta Fianza con saldo contable de S/ 218'449,723.07
 Banco de la Nación cuenta N°000-68375657 Ejecución Carta Fianza con saldo contable de S/ 2'037,079.00
 Banco de la Nación cuenta N°00-068-375428 con saldo contable S/ 6'730,398.05
 Banco de la Nación N°00-000-873276 con saldo contable S/ 10'679,056.23

-Detalle del concepto Otros depósitos:

Banco Scotiabank N°000-044-107-06-45 S/ 160.97
 Banco Continental N°011-661-100041132-60 S/ 110.16
 Banco Continental N°011-661-100072127-62 multas S/ 3,248.14
 Banco de Crédito del Perú N°193-2455076-0-46 -S/ 31,073.49

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende los fondos en efectivo, saldo en las cuentas corrientes depositados en el sistema financiero, efectuados a favor del MINEM, así como el saldo disponible en la Cuenta Única del Tesoro, concordante con la normativa vigente.

-Todas las Entidades Financieras con que cuenta la U.E. N°001 MEM-Central, han centralizado sus recursos en la Cuenta Única de Tesoro Público.

-Fecha de la última conciliación bancaria.
17 de Octubre de 2022.

-El importe de caja y bancos que no tiene afectación presupuestal asciende a S/ 4'784,690.78, de los cuales el importe de S/ 1'180,054.15 corresponden al saldo por transferir a la DGER por concepto de Aportes de Electrificación Rural.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

5 - CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Comprende las contribuciones establecidas en la Ley N°25844, correspondiente al 0.35% de la facturación mensual de las empresas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, asimismo comprende los aporte realizados por PERUPETRO SA, en marco de la Ley N°26817 que modifica la Ley N°26734, en el que establece transferir al MINEM por concepto de aporte por sostenimiento, que no supere al 0.75% sobre la base del monto de las regalías derivados de contratos de licencias y servicios.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1201	CUENTAS POR COBRAR	12,969,433.89	4,990,572.39	7,978,861.50	159.88
1201.010201	Contribuciones Vigentes	10,391,583.88	2,192,752.67	8,198,831.21	373.91
1201.0402	Rentas De La Propiedad Real	2,482,413.06	2,713,987.90	(231,574.84)	(8.53)
1201.0403	Otras Rentas De La Propiedad	95,436.95	83,831.82	11,605.13	13.84
Totales		12,969,433.89	4,990,572.39	7,978,861.50	159.88

Este rubro al 30 de setiembre de 2022 en comparación al periodo anterior, presenta un incremento neto de S/ 7'978,861.50, que corresponde principalmente a la variación que se genera en la cuenta contable 1201.010201 Contribuciones Vigentes en S/ 8'198,831.21, por la mayor estimación de la exigibilidad de los ingresos por Aporte - DGE de la facturación de las empresas del sub sector electricidad correspondiente al III Trimestre 2022.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Comprende los adelantos de vacaciones del personal CAS y CAP a causa del COVID-19, cuentas por cobrar diversas de dudosa recuperación a los ex becarios de CARELEC y a las empresas mineras por Multas DAC y la estimación de cuentas de cobranza dudosa, asimismo incluye Otras cuentas por cobrar a la Corporación Minera Ananea S.A. y al FIDEICOMISO ERGON PERU SAC y MINEM, los intereses generados producto de la determinación de la deuda tributaria por parte de OSINERGMIN.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	151,822,314.01	102,321,129.10	49,501,184.91	48.38
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	6,200.00	13,400.00	(7,200.00)	(53.73)
1202.0804	Otros	14,148.72	27,024.46	(12,875.74)	(47.64)
1202.0901	Multas	1,580.00	0.00	1,580.00	-
1202.0902	Sanciones	2,394,233.85	656,470.67	1,737,763.18	264.71
1202.10	Intereses	1,173,060.34	1,164,383.71	8,676.63	0.75
1202.9801	Cuentas por Cobrar a Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	20,046,411.35	807,484.77	19,238,926.58	2,382.57
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	16,818,111.79	142,758.86	16,675,352.93	11,680.78
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	111,368,567.96	99,509,606.63	11,858,961.33	11.92
1203	PRÉSTAMOS	47,304.02	1,189,414.00	(1,142,109.98)	(96.02)
1203.98	Otros Préstamos	47,304.02	1,189,414.00	(1,142,109.98)	(96.02)
1209	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)	(111,368,567.96)	(99,509,606.63)	(11,858,961.33)	11.92
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	(111,368,567.96)	(99,509,606.63)	(11,858,961.33)	11.92
Totales		40,501,050.07	4,000,936.47	36,500,113.60	912.29

Este rubro al 30 de setiembre de 2022 en comparación al periodo anterior, presenta un incremento neto en S/ 36,500,113.60; corresponde principalmente a la variación que se genera en las siguientes cuentas contables:

En la 1202.9801 Cuentas por Cobrar a Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego, se refleja un aumento en S/ 19'238,926.58 que se origina por la provisión de aportes de usuarios pendientes por transferir de la U.E. N°001 MINEM Central correspondiente al mes de Setiembre 2022.

En la 1202.9802 Otras Cuentas por Cobrar Diversas, el aumento en S/ 16'675,352.93 proviene de las cuentas por cobrar a la Corporación Minera Ananea S.A. por S/ 295,022.24 y al Fideicomiso de ERGON PERU SAC y MINEM por S/ 16'352, 628.61, entre otros.

En la 1202.99 Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación y en la 1209.02 Cuentas Por Cobrar Diversas, se observa una diferencia en S/ 11'858,961.33, el cual se originan por el reconocimiento a cobranza dudosa por el concepto de Multas DAC según reporte de cobranza coactiva, así como costas generadas en el procedimiento de cobranza coactiva al III trimestre 2022, entre otros.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

7 - INVENTARIOS (NETO)

Comprende los bienes comprados y almacenados para el consumo del MINEM, así como otros materiales y suministros listos para su uso; se evalúan al costo de adquisición, aplicando el método de valuación de Costo Promedio, en concordancia con las normas vigentes y se presentan en los Estados Financieros a valores históricos neto de los Inventarios, revelándose en notas las estimaciones por desvalorización.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1301	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	968,115.89	1,002,276.61	(34,160.72)	(3.41)
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	10,460.59	6,825.40	3,635.19	53.26
1301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	15,316.64	5,872.68	9,443.96	160.81
1301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	30.60	30.60	0.00	-
1301.050101	Repuestos Y Accesorios	0.00	572,920.41	(572,920.41)	(100.00)
1301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	704,332.25	192,652.06	511,680.19	265.60
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	7,516.61	18,541.59	(11,024.98)	(59.46)
1301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	90,352.48	80,763.36	9,589.12	11.87
1301.0601	De Vehículos	38,849.28	38,846.32	2.96	0.01
1301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	1,170.00	975.00	195.00	20.00
1301.0603	De Construcción Y Maquinas	3,468.63	3,643.88	(175.25)	(4.81)
1301.0604	De Seguridad	69.00	0.00	69.00	-
1301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	1,166.51	0.00	1,166.51	-
1301.080102	Medicamentos	5,722.50	0.00	5,722.50	-
1301.080199	Otros Productos Similares	0.00	1,539.00	(1,539.00)	(100.00)
1301.1004	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Similares	514.69	0.00	514.69	-
1301.1101	Para Edificios Y Estructuras	67,684.09	50,511.46	17,172.63	34.00
1301.1103	Para Mobiliario Y Similares	4,575.38	2,458.02	2,117.36	86.14
1301.1104	Para Maquinarias Y Equipos	3,681.60	3,681.60	0.00	-
1301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	1,159.85	0.00	1,159.85	-
1301.9901	Herramientas	265.47	363.00	(97.53)	(26.87)
1301.9999	Otros Bienes	11,779.72	22,652.23	(10,872.51)	(48.00)
1305	MATERIALES AUXILIARES, SUMINISTROS Y REPUESTOS	103,217.70	103,217.70	0.00	0.00
1305.02	Suministros Diversos	103,217.70	103,217.70	0.00	-
1309	BIENES EN TRÁNSITO	64.96	0.00	64.96	-
1309.01	Bienes Y Suministros De Funcionamiento	64.96	0.00	64.96	-
1310	DESVALORIZACIÓN DE BIENES CORRIENTES	(103,217.70)	(103,217.70)	0.00	0.00
1310.0104	Desvalorización De Materiales Auxiliares, Suministros Y Repuestos	(103,217.70)	(103,217.70)	0.00	-
Totales		968,180.85	1,002,276.61	(34,095.76)	(3.40)

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al periodo anterior, presenta una disminución neta en S/ 34,095.76; corresponde principalmente a la variación que se genera en las siguientes cuentas:

En la cuenta contable 1301.050101 Repuestos y Accesorios, se refleja una disminución en el Stock al 30 de setiembre de 2022 por S/ 572,920.41 debido a la reclasificación de cuenta contable por cambio del sistema interno GESTOR II al SIGA - MEF.

En la cuenta contable 1301.050102 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina, se refleja un aumento en el Stock al 30 de setiembre de 2022 por S/ 511,680.19 debido a la reclasificación de cuenta contable interno GESTOR II al SIGA - MEF y a las adquisiciones en el mes.

El MINEM no tiene importes valorizados de los inventarios que se encuentran deteriorados, vencidos, obsoletos al cierre del III Trimestre.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

8 - SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Comprende las pólizas de los seguros pagados por adelantado a las empresas de seguros: Rímac Seguros y Reaseguros, Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros y Consorcio Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, Pacifico Peruano Suiza Cía. de Seguros y Reaseguros, los anticipos por viáticos a los servidores para comisión de servicios, así como cheques girados para pago de servidumbre pendientes de rendir.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	2,171,073.94	5,410,167.97	(3,239,094.03)	(59.87)
1205.0101	SEGURO DE VIDA	28,838.00	304,603.09	(275,765.09)	(90.53)
1205.0102	SEGURO DE VEHÍCULOS	14,050.54	93,143.79	(79,093.25)	(84.92)
1205.0103	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	50.78	1,867.68	(1,816.90)	(97.28)
1205.0104	OTROS SEGUROS PERSONALES	393,484.90	1,330,787.06	(937,302.16)	(70.43)
1205.0199	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	12,486.53	199,310.27	(186,823.74)	(93.74)
1205.0402	Proveedores	75,794.13	75,794.13	0.00	-
1205.0501	Viáticos	396,352.76	36,129.47	360,223.29	997.03
1205.0502	Otras Entregas A Rendir Cuenta	1,092,571.85	3,208,843.77	(2,116,271.92)	(65.95)
1205.98	Otros	157,444.45	159,688.71	(2,244.26)	(1.41)
Totales		2,171,073.94	5,410,167.97	(3,239,094.03)	(59.87)

Este rubro al 30 de setiembre de 2022 en comparación al periodo anterior, presenta una disminución neta en S/ 3'239,094.03; corresponde principalmente a la variación que se genera en las siguientes cuentas contables:

En la 1205.0101 Seguro de Vida, 1205.0104 Otros Seguros Personales y 1205.0199 Otros Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles, se refleja una disminución que se originan por el reconocimiento del gasto de enero a setiembre de 2022 de las pólizas de seguros suscritos con el Consorcio Mapfre Perú compañía de seguros y reaseguros, Rímac Seguros y Reaseguros y Pacifico compañía de seguros y reaseguros.

En la 1205.0501 Viáticos, se observa un aumento de S/ 360,223.29 que corresponde a las comisiones de servicios a nivel nacional en el ejercicio 2022, esto debido al levantamiento de restricciones por el COVID-19 originando mayores comisiones de servicios para el cumplimiento de los objetivos institucionales en la solución de conflictos sociales, mesas de diálogos y acuerdos al interior del país, asimismo, capacitaciones de Pasantías Mineras y Declaración Anual Consolidado - DAC.

En la 1205.0502 Otras Entregas A Rendir Cuenta, disminuye en S/ 2'116,271.92 que proviene de la rendición pendiente por concepto de servidumbre de las obras en cumplimiento a las normas vigentes de la OSCE.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

9 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Comprende los anticipos a los contratistas y consultores para la ejecución de obras de Electrificación Rural, estudios y gestión de servidumbre de Electrificación Rural, Encargos a los Gobiernos locales por liquidar, autorizaciones de giro del tesoro público por utilizar en pago de compromisos devengados, Infraestructura eléctrica por transferir a las Empresas Eléctricas Concesionarias de Electricidad o ADINELSA.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1204	Fideicomiso, Comisiones de Confianza y Otras Modalidades	156,704,902.18	80,099,554.84	76,605,347.34	95.64
1204.01	Fideicomisos	156,704,902.18	80,099,554.84	76,605,347.34	95.64
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	10,746,434.73	9,821,615.45	924,819.28	9.42
1205.0401	Contratistas	10,746,434.73	9,821,615.45	924,819.28	9.42
1206	Recursos - Tesoro Público	2,301.00	1,812.32	488.68	26.96
1206.01	Tesoro Público	2,301.00	1,812.32	488.68	26.96
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	22,445,931.97	33,310,336.59	(10,864,404.62)	(32.62)
1501.080902	Para Otros Pliegos y Entidades Públicas	22,445,931.97	33,310,336.59	(10,864,404.62)	(32.62)
Totales		189,899,569.88	123,233,319.20	66,666,250.68	54.10

Este rubro al 30 de setiembre de 2022 en comparación al periodo anterior, presenta un incremento de S/ 66'666,250.68; corresponde principalmente a la variación que se origina en las siguientes cuentas contables:

En la 1204.01 Fideicomisos por S/ 76'605,347.34, el aumento se debe al adelanto depositado al Fondo de Fideicomiso para ejecución de obra del Consorcio NUNPATKAY, Consorcio KOPER, Consorcio Energia V, entre otros.

En la 1501.080902 Para Otros Pliegos y Entidades Públicas por S/ 10'864,404.62, se debe a la transferencia contable de proyectos durante el III trimestre 2022.

Información adicional:

- Principales anticipos a proveedores y encargos generales que superan los 360 días :

- 20531408315 BRICKS Y CONCRET CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. S/ 301,454.08
- 20600876270 CONSORCIO HUATAPI S/ 318,660.96
- 20600442211 CONSORCIO ACHIYAKU S/ 338,085.01
- 20608148354 CONSORCIO ENERGIA IV S/ 362,178.42
- 20608975790 CONSORCIO SUPERVISOR SAN MATEO DE LA SELVA S/ 381,657.72
- 20539272463 CONSORCIO INGENIEROS CONSULTORES (I & P SAC - RUBE S/ 393,999.99
- 20440330381 L.C.F. DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS S.A.C S/ 447,933.20
- 20363610936 SIPA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. S/ 575,069.96
- 20608816420 CONSORCIO ENERSYSIV S/ 724,677.20
- 20503379521 INCORP INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA S/ 1'120,000.74
- 20554348590 CONSORCIO SUPERVISOR HUANUCO - PIURA S/ 1'561,373.99
- 20207630609 F&D INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. S/ 2'010,690.87

- Detalle de los contratos de fideicomisos

- 20453914268 GRUPO JACEP S.R.L. S/ 2'097,363.39
- 20608829181 CONSORCIO ELECTRICO BRETANA S/ 2'767,938.01
- 20608829769 CONSORCIO ELECTROVERDE S/ 3'721,066.79
- 20608812629 CONSORCIO URARINAS S/ 3'781,964.07
- 20560108665 CONSORCIO CHINCHEROS II (COVERSA - REINGENIERIA EN LA CONSTRUCCION) S/ 4'346,465.39
- 20600714245 CONSORCIO PUTUMAYO II (USA - COVERSA) S/ 5'220,106.48
- 20504297251 CONSORCIO USA (USA - COVERSA - NOEMI ALARCON GARATE) S/ 6'162,114.11
- 20609013525 CONSORCIO ELECTRICO NAPO S/ 8'985,839.06
- 20538013740 CONSORCIO AMAZONAS (ABC INGENIEROS SAC - CONSEGESA S.A.) S/ 9'561,861.96
- 20607749214 CONSORCIO ELEC S/ 14'554,900.29
- 20392669974 CONSORCIO KOPER S/ 13'539,102.62
- 20108432510 CONSORCIO PACOSA - PRICONSA S/ 23'921,179.62
- 20603988257 CONSORCIO ENERGIA V S/ 23'033,482.92
- 20608199552 CONSORCIO NUNPATKAY S/ 33'544,646.5

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

11 - OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO

Comprende las cuentas por cobrar con cargo al Contrato FIDEICOMISO ERGON PERU SAC y MINEM por concepto Programa de Transferencias de Recursos del FISE al FIDEICOMISO y Programa Trimestral de Transferencia externa FOSE contra facturación mensual ERGON PERU SAC a nombre del MINEM por concepto de suministro de electricidad en zonas rurales, así como las cuentas por cobrar a los ex Becarios del Programa de Estudios de Post-Grado del Convenio de CARELEC.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	10,337,256.01	14,593,686.24	(4,256,430.23)	(29.17)
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	10,337,256.01	14,593,686.24	(4,256,430.23)	(29.17)
	Totales	10,337,256.01	14,593,686.24	(4,256,430.23)	(29.17)

Este rubro al 30 de setiembre de 2022 en comparación al periodo anterior, presenta una disminución en S/ 4'256,430.23; corresponde principalmente al traslado de la parte corriente del saldo de FIDEICOMISO ERGON PERU SAC y MINEM; en relación a las deudas por cobrar a ex becarios de CARELEC, se ha incrementado en S/ 87,096.34 debido al reconocimiento de ingresos por actas de conciliación y/o acuerdos conciliatorios por el importe de S/ 114,229.67, asimismo se ha efectivizado el cobro de las acreencias por el importe de S/ 27,133.33.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

12 - INVERSIONES FINANCIERAS (NETO)

Comprende el registro de los Certificados de Acciones del Capital Social de propiedad de Petróleos del Perú S.A. PETROPERÚ S.A. como inversión en títulos valores, entregadas en custodia al MINEM en virtud de lo indicado en el artículo 13 del Reglamento de la Ley N°28840 Ley de Fortalecimiento y Modernización de la Empresa Petróleos del Perú PETROPERÚ S.A., aprobado con Decreto Supremo N°012-2013-EM, las mismas que están inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1402	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	5,368,412,525.00	5,368,412,525.00	0.00	0.00
1402.04	Constitución o Aumento de Capital en Empresas No Financieras	5,368,412,525.00	5,368,412,525.00	0.00	-
	Totales	5,368,412,525.00	5,368,412,525.00	0.00	0.00

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al periodo anterior no presenta variación.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Comprende el valor de los edificios, terrenos, vehículos, maquinarias, y otros bienes adquiridos o recibidos en donación y su propósito de utilizarlo en la actividad principal de la entidad y no para la venta. Son registrados a su costo de adquisición. Así como los bienes provenientes del Contrato de Concesión de los Sistemas de Transmisión Eléctrica ETECEN - ETESUR, los mismos que fueron entregados en Concesión a la empresa Red de Energía del Perú S.A.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	2,264,256,073.58	2,251,148,333.67	13,107,739.91	0.58
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	9,609,932.23	9,609,932.23	0.00	-
1501.020197	Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación	3,054,670.72	3,054,670.72	0.00	-
1501.020401	Instalaciones Sociales Y Culturales - Costo	3,247,115.77	3,247,115.77	0.00	-
1501.020497	Instalaciones Sociales Y Culturales - Ajuste por Revaluación	1,032,147.70	1,032,147.70	0.00	-
1501.029901	Otros Edificios No Residenciales - Costo	184,799.17	184,799.17	0.00	-
1501.029997	Otros Edificios No Residenciales - Ajuste por Revaluación	15,502.75	15,502.75	0.00	-
1501.050103	Estructura - Costo	1,818,298,192.91	1,818,298,192.91	0.00	-
1501.080301	Por Contrata	428,813,712.33	415,705,972.42	13,107,739.91	3.15
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	483,871,665.15	483,871,665.15	0.00	0.00
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	11,310,095.87	11,310,095.87	0.00	-
1502.010197	Terrenos Urbanos - Ajuste por Revaluación	303,487.76	303,487.76	0.00	-
1502.010201	Terrenos Rurales - Costo	7,920.00	7,920.00	0.00	-
1502.010301	Terrenos Eriazos - Costo	18,378.48	18,378.48	0.00	-
1502.010397	Terrenos Eriazos - Ajuste por Revaluación	434.01	434.01	0.00	-
1502.060101	Concesiones - Costo	86,594,974.33	86,594,974.33	0.00	-
1502.060197	Concesiones - Ajuste por Revaluación	385,636,374.70	385,636,374.70	0.00	-
1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	40,163,365.81	40,018,942.02	144,423.79	0.36
1503.0101	Para Transporte Terrestre	4,958,576.99	4,958,576.99	0.00	-
1503.0102	Para Transporte Aéreo	87,720.17	74,250.17	13,470.00	18.14
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	651,946.49	610,960.25	40,986.24	6.71
1503.020102	Mobiliario De Oficina	2,937,465.99	2,931,807.20	5,658.79	0.19
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	18,673,937.67	18,794,248.05	(120,310.38)	(0.64)
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	4,264,792.04	4,263,651.30	1,140.74	0.03
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	2,821,407.82	2,684,471.49	136,936.33	5.10
1503.020401	Mobiliario	3,930.00	4,720.00	(790.00)	(16.74)
1503.020402	Equipo	87,570.65	79,798.58	7,772.07	9.74
1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	17,110.01	11,140.01	5,970.00	53.59
1503.020602	Mobiliario De Cultura Y Arte	94,015.21	85,865.21	8,150.00	9.49
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	25,911.65	25,911.65	0.00	-
1503.020801	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad	13,228.83	13,228.83	0.00	-
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	3,813,014.69	3,813,014.69	0.00	-
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	62,559.19	76,067.19	(13,508.00)	(17.76)
1503.020903	Seguridad Industrial	34,759.90	34,759.90	0.00	-
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	528,645.96	524,145.96	4,500.00	0.86
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	180,544.20	153,114.20	27,430.00	17.91
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	247,255.55	220,237.55	27,018.00	12.27
1503.0701	Vehículos en Afectación en Uso	658,972.80	658,972.80	0.00	-
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(1,510,570,260.70)	(1,474,372,805.08)	(36,197,455.62)	2.46
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	(6,079,002.13)	(5,956,667.31)	(122,334.82)	2.05
1508.010297	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Revaluación	(2,351,913.20)	(2,313,448.25)	(38,464.95)	1.66
1508.010601	Concesiones	(1,471,442,663.71)	(1,438,403,375.94)	(33,039,287.77)	2.30
1508.0201	Vehículos	(3,241,705.14)	(2,971,801.21)	(269,903.93)	9.08

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Comprende el valor de los edificios, terrenos, vehículos, maquinarias, y otros bienes adquiridos o recibidos en donación y su propósito de utilizarlo en la actividad principal de la entidad y no para la venta. Son registrados a su costo de adquisición. Así como los bienes provenientes del Contrato de Concesión de los Sistemas de Transmisión Eléctrica ETECEN - ETESUR, los mismos que fueron entregados en Concesión a la empresa Red de Energía del Perú S.A.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(26,949,623.32)	(24,271,582.12)	(2,678,041.20)	11.03
1508.020501	Vehículos en Afectación en Uso	(505,353.20)	(455,930.25)	(49,422.95)	10.84
Totales		1,277,720,843.84	1,300,666,135.76	(22,945,291.92)	(1.76)

Este rubro al 30 de setiembre de 2022 en comparación al periodo anterior, presenta una disminución neta en S/ 22'945,291.92, originada principalmente por la variación en la cuenta contable 1508.010601 Concesiones por S/ 33'039,287.77, proveniente de la depreciación de los bienes del Sistema de Transmisión Eléctrica ETECEN-ETESUR concesionados a Red de Energía del Perú.

En la cuenta contable 1501.080301 Por Contrata, se refleja un aumento por S/ 13'107,739.91 originado por las valorizaciones, amortizaciones del IGV y por gastos de informe de supervisión cargados a la obras correspondientes.

En aplicación de la Directiva N°005-2016-EF/51.01 la Oficina de Abastecimiento y Servicios considera los siguientes porcentajes de depreciación:

- 1) Edificios 1.25%
- 2) Infraestructura Pública 3%
- 3) Maquinaria, equipos y otros 10%
- 4) Vehículos de transporte 10%
- 5) Muebles y enseres 10%
- 6) Equipos de cómputo 25%

Información adicional:

Los activos administrados por la Oficina General de Administración con valor neto de S/ 1.00 es de 3,458 bienes, Oficina de Abastecimiento y Servicios a contratado un especialista para evaluar la ampliación de la vida útil de estos bienes. Cabe mencionar que la Oficina de Abastecimiento y Servicios viene coordinando con la Dirección General de Electricidad y el Concesionario Red de Energía del Perú respecto a evaluar la vida útil de 3,575 bienes concesionados del Sistema de Transmisión Eléctrica ETECEN-ETESUR con valor neto de S/ 1.00.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)

Comprende los fondos sujetos a restricción provenientes de la ejecución de Garantías (Cartas Fianza), el estudio de pre inversión del perfil de proyecto creación e implementación de la ventanilla única digital del sector minería, así como las adquisiciones y renovaciones de software, los bienes provenientes de Laudo Arbitral entre MINEM y la Empresa Transportadora de Gas Natural Comprimido Andino - TGNCA S.A.C.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	296,365,961.86	292,784,998.39	3,580,963.47	1.22
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	296,365,961.86	292,784,998.39	3,580,963.47	1.22
1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS	9,738,485.17	11,102,054.54	(1,363,569.37)	(12.28)
1505.010201	Por Contrata	4,746,488.09	1,407,478.81	3,339,009.28	237.23
1505.020201	Por Contrata	4,991,997.08	9,694,575.73	(4,702,578.65)	(48.51)
1507	OTROS ACTIVOS	53,594,928.72	53,594,928.72	0.00	0.00
1507.0102	Animales Reproductores	3,400.00	3,400.00	0.00	-
1507.0299	Otros Bienes Culturales	173,485.11	173,485.11	0.00	-
1507.0302	Software	14,102,697.67	14,102,697.67	0.00	-
1507.9999	Otros	39,315,345.94	39,315,345.94	0.00	-
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(11,165,877.02)	(10,233,980.76)	(931,896.26)	9.11
1508.0302	Activos Intangibles	(11,165,877.02)	(10,233,980.76)	(931,896.26)	9.11
Totales		348,533,498.73	347,248,000.89	1,285,497.84	0.37

Este rubro al 30 de setiembre de 2022 en comparación al periodo anterior, presenta un incremento neto de S/ 1'285,497.84, la variación corresponde principalmente en la cuenta contable 1101.050101 Fondos Sujetos a Restricción - Banco de la Nación por S/ 3'580,963.47, proveniente del diferencial por tipo de cambio de los fondos que se mantienen en la cuenta corriente N°06-068-1933 de ejecución carta fianza y cuenta corriente N°17-000-030117, así como a la recepción de los Fondos de Garantía al III trimestre 2022 de los contratos firmados y por las ejecuciones de fianzas.

La cuenta contable 1505.010201 Por Contrata, aumenta en S/ 3'339,009.28 por pagos de valorizaciones de Estudios y amortización de adelantos, mientras que la cuenta 1505.020201 Por Contrata disminuye en S/ 4'702,578.65 por la liquidación de contrato N°016-2019-MEM/DGER, elaboración de estudios definitivo del Proyecto "Ampliación de redes de distribución en el Dpto. Apurímac" y la reclasificación de gastos operativos de obra a obras en curso.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

17 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Comprende las obligaciones contraídas con terceros por la adquisición de bienes, servicios, activos no financieros y depósitos recibidos en efectivo de los contratistas como garantía de fiel cumplimiento, así como las obligaciones por liquidaciones de obras y valorización por ejecución de obras.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	43,702,496.04	16,995,380.01	26,707,116.03	157.14
2103.010101	BIENES	197,226.14	82,636.18	114,589.96	138.67
2103.010102	SERVICIOS	4,338,357.99	2,537,345.01	1,801,012.98	70.98
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	28,096,467.89	7,150,424.54	20,946,043.35	292.93
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	11,070,444.02	7,224,974.28	3,845,469.74	53.22
Totales		43,702,496.04	16,995,380.01	26,707,116.03	157.14

Este rubro al 30 de setiembre de 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento de S/ 26'707,116.03; corresponde principalmente a la variación que se genera en las siguientes cuentas contables:

En la 2103.010102 Servicios, se refleja un aumento por S/ 1'801,012.98, originado por el devengado de la prestación de servicios de personas naturales y jurídicas, para el normal funcionamiento de la entidad, que se encuentran pendientes de giro al III trimestre 2022.

En la 2103.0201 Activos no Financieros por Pagar, tiene un aumento de S/ 20'923,067.23 la cual se debe a los devengados pendientes de pagos de gastos de obra de Consorcio KOPER (Contrato 038-2021-MINEM-DGER) y Consorcio Energía V (Contrato 018-2022-MINEM-DGER) .

En la 2103.03 Depósitos Recibidos en Garantía, el aumento por S/ 3'845,469.74, se debe a las mayores retenciones por garantías de fiel cumplimiento de contrato a las Micro y Pequeñas Empresas, entre las cuales se encuentran; Xpress Technology Services S.A.C., Peru Parts & Services S.A.C., Travel Time S.A. y CA & PE CARGO SAC, asimismo, se debe a los depósitos en efectivo recibidos de los contratistas (CESAM SAC, LUIS PEÑA DUEÑAS, HURTADO HERMOZA ING. CONSULTORES S.A., SERING SAC, VICTOR CHAVEZ IZQUIERDO S.A., DTM INGENIEROS SAC, CONSTRUCTORA TURIN EIRL, CONSORCIO INGENIEROS CONSULTORES, entre otros).

Información adicional:

-Los Depósitos Recibidos en Garantía esta compuesto por:

- 20512772952 FOM-PER SAC S/ 97,848.96
- 20524730554 GESTUM TOTAL EIRL S/ 11,988.01
- 20503009782 CLEAN TECHNOLOGY SAC S/ 23,668.90
- 20524179025 XPRESS TECHNOLOGY SERVICES S.A.C. S/ 114,544.80
- 20510893914 PERU PART S & SERVICES SAC S/ 39,994.60
- 20112846477 TRAVEL TIME SA S/ 51,552.90
- 20553892253 CA & PE CARGO SAC S/ 21,461.82
- 20486774283 CONSORCIO HUATAPI S/ 101,819.64
- 20393836599 GOICOCHEA VEGA CARLOS V S/ 124,056.41
- 20519339154 UNION DE CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - UN S/ 135,581.67
- 10105790321 CONSORCIO CARBAO & LPD S/ 149,232.20
- 20172889540 CONSORCIO RUBELEC (ROGER RAMOS - RUBELEC S.A. - RA S/ 168,700.00
- 20518635850 DTM INGENIEROS S.A.C. S/ 213,951.97
- 20142565715 INGENIERIA & PRODUCTIVIDAD S.A.C. S/ 219,484.16
- 20505561075 LUIS PEÑA DUEÑAS S/ 290,604.51
- 20531353154 CESAM S.A.C. S/ 335,237.62
- 20252132466 SERVICIOS DE INGENIERIA INTEGRAL S.A.C. - SERING S S/ 370,771.66
- 20134100622 HURTADO HERMOZA ING. CONSULTORES S.A. S/ 511,063.10
- 20607990663 CONSORCIO SERING-GODOFREDO SINCHE S/ 595,913.22
- 20100966426 VICTOR CHAVEZ IZQUIERDO S.A. S/ 936,422.81

- Detalle del importe de cuentas por pagar que superan los 360 días

- 20172889540 SERV. Y REPRESENT. PROFESIONALES RUBELEC S.A. S/ 14,173.51
- 20101331653 S & Z CONSULTORES ASOCIADOS S.A. S/ 185,373.60
- 20505561075 LUIS PEÑA DUEÑAS S/ 41,456.28
- 20518440251 CONSORCIO SAN FRANCISCO - PARAMONGA - J.P. S/ 442,846.15
- 20517249760 CONSORCIO VCHI - INGEDISA S/ 98,704.63
- 10100925937 HUARCAYA RAZABAL JAIME ROMAN S/ 55,393.52
- 20545054699 CONSORCIO NOR PERU S/ 977,432.06
- 20531408315 BRICKS Y CONCRET CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. S/ 115,975.38
- 20487407586 CONSORCIO MAZA (CORPORACION MAZA SAC - INVERSIONES MAZA SAC) S/ 115,710.50

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

17 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Comprende las obligaciones contraídas con terceros por la adquisición de bienes, servicios, activos no financieros y depósitos recibidos en efectivo de los contratistas como garantía de fiel cumplimiento, así como las obligaciones por liquidaciones de obras y valorización por ejecución de obras.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

18 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Comprende las cuentas que representan las deudas por impuestos incurridos por la Entidad.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	30,143.48	7,208.28	22,935.20	318.18
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	23,720.80	6,525.00	17,195.80	263.54
2101.010501	IGV Cuenta Propia - Vigentes	3.05	0.00	3.05	-
2101.010503	IGV Retenciones Por Pagar - Vigentes	8.28	8.28	0.00	-
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	0.00	675.00	(675.00)	(100.00)
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	0.60	0.00	0.60	-
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes	6,410.75	0.00	6,410.75	-
Totales		30,143.48	7,208.28	22,935.20	318.18

Este rubro al 30 de setiembre de 2022 en comparación al periodo anterior presenta un incremento de S/ 22,935.20, el cual se debe al aumento en la cuenta contable 2101.010201 Renta 4ta Categoría - Vigentes en S/ 17,195.80, derivado del devengado de las retenciones realizados a los proveedores prestadores de servicios en la entidad.

En la cuenta contable 2101.090101 Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes, el aumento en S/ 6,410.75, se debe a la retención en la planilla de vacaciones de los aportes a la AFP correspondiente al mes de setiembre 2022, cancelados en octubre del presente ejercicio.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

19 - REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Comprende las obligaciones que tiene la Entidad con sus trabajadores y pensionistas como son: pensiones, vacaciones vencidas, vacaciones trunca y otras remuneraciones, así como la Compensación por Tiempo de Servicio pendientes de depósito del personal CAP desde el año 2008 a oct 2015, nov 2021 a marzo 2022, más los intereses por CTS a pagar a corto plazo.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	741,632.12	990,773.50	(249,141.38)	(25.15)
2102.01	Remuneraciones Por Pagar	0.00	7,500.00	(7,500.00)	(100.00)
2102.030201	Principal	135,405.59	199,990.63	(64,585.04)	(32.29)
2102.030202	Intereses	0.00	28,195.58	(28,195.58)	(100.00)
2102.0402	Vacaciones	594,775.62	743,636.38	(148,860.76)	(20.02)
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	11,450.91	11,450.91	0.00	-
2103	CUENTAS POR PAGAR	5,670,008.68	6,048,170.77	(378,162.09)	(6.25)
2103.010104	Vacaciones CAS	5,670,008.68	6,048,170.77	(378,162.09)	(6.25)
Totales		6,411,640.80	7,038,944.27	(627,303.47)	(8.91)

Este rubro al 30 de setiembre de 2022 en comparación al periodo anterior, presenta una disminución neta de S/ 627,303.47; corresponde principalmente a la variación que se genera en la siguientes cuentas contables:

En la 2102.0402 Vacaciones, la disminución en S/ 148,860.76 se genera a por los pagos de las vacaciones por concepto de liquidación de beneficios por cese de personal CAP y vacaciones gozadas.

En la 2103.010104 Vacaciones CAS, la disminución en S/ 378,162.09 se origina por los pagos de vacaciones del personal del Régimen Decreto Legislativo N°1057 CAS efectuadas en los meses de enero a setiembre 2022.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

23 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Comprenden los fondos de terceros derivados de la ejecución de Cartas Fianza, las obligaciones por pagar de Sentencias Judiciales Civiles a favor de ATN y PROYEC S.A. W&M Contratistas Generales S.A., Laudos Arbitrales Internacionales a favor de Red de Energía del Perú, las cuentas por pagar con cargo al Contrato FIDEICOMISO ERGON PERU SAC y MINEM por concepto Programa de Transferencias de Recursos del FISE al FIDEICOMISO por concepto de suministro de electricidad en zonas rurales, entre otros.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	338,920,842.74	372,634,548.65	(33,713,705.91)	(9.05)
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	285,325,844.04	285,528,747.50	(202,903.46)	(0.07)
2103.990103	Judiciales Civiles	4,145,599.30	5,715,806.23	(1,570,206.93)	(27.47)
2103.990104	Judiciales Laborales	5,667,766.42	4,467,065.01	1,200,701.41	26.88
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	572,588.87	7,040,306.44	(6,467,717.57)	(91.87)
2103.990202	Laudos Arbitrales Internacionales	0.00	1,869,137.75	(1,869,137.75)	(100.00)
2103.990901	OTROS	43,209,044.11	68,013,485.72	(24,804,441.61)	(36.47)
	Totales	338,920,842.74	372,634,548.65	(33,713,705.91)	(9.05)

Este rubro al 30 de setiembre de 2022 en comparación al periodo anterior, presenta una disminución neta de S/ 50'188,533.50; corresponde principalmente a la variación que se genera en las siguientes cuentas:

En la 2103.990901 Otros, la disminución en S/ 24'804,441.61 se origina por el pago de la segunda Transferencia Financiera a favor de la Unidad Ejecutora N°005-1443 Programa Nacional de Saneamiento Rural del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en marco del DU N°040-2021 y convenio suscrito, destinada a financiar la ejecución de inversiones según Resolución Ministerial N°491-21-MINEM-DM y a la transferencia financiera a ElectroNorte según Convenio Nro. 005- 2022-MINEM/DGER pendientes de giro, regularizado en octubre 2022.

En la 2103.990201 Laudos Arbitrales Nacionales, se observa una disminución de S/ 6'467,717.57 debido a la modificación en aplicativo web de Demandas Judiciales / Arbitrales y reporte al 31.01.2022, remitido por la Procuraduría Pública, expediente judicial N°11818-2019-0-1817-JR-CO-15, Caso Arbitral N°0019-2018-CCL, a favor de ATN S.A., reclasificando la operación a la cuenta 2103.990103 Judiciales Civiles por el importe de S/ 6'235,099.32, asimismo al pago de S/ 182,528.65 a favor de la Empresa TESUR S.A., Caso Arbitral N°0146-2016-CCL y diferencial cambiario por S/ 7,263.17. En cuanto a los Laudos Arbitrales Internacionales ha disminuido en S/ 1'869,137.75, toda vez que según según memorando N°0821-2022/MINEM-DGE - Caso Arbitral 22278/ASM/JPA-Exp.AR-13-2016, la deuda corresponde a ser atendida por el OSINERGMIN, procediendo a regularizar la operación.

En la 2103.990103 Judiciales Civiles, el aumento en S/ 1'200,701.41 se debe a la modificación y/o reclasificación referida en el párrafo precedente y diferencial cambiario, cuyo saldo al período informado es por el concepto de intereses a favor de la Empresa ATN S.A - Caso Arbitral N°0019-2018-CCL, habiéndose realizado un pago parcial de S/ 2'378,200.00. En cuanto a las demandas judiciales laborales se ha incrementado en S/ 177,000.00, debido al reconocimiento de sentencia judicial en situación de cosa juzgada y ejecución a favor de: Baldeón Sosa, Marco Antonio por S/ 30,000.00 - Resolución N° Ocho del 2° juzgado especializado de trabajo permanente; Alfaro Alvarado Luis Erasmo por S/ 127,000.00 - Resolución N° Ocho del 6° Juzgado Especializado de Trabajo Permanente; Huaman Acevedo Lucio Juan por S/ 20,000.00 - Resolución N°23 del 16° Juzgado Especializado de Trabajo Transitorio.

En la 2103.990202 Laudos Arbitrales Internacionales, ha disminuido en S/ 1'869,137.75 toda vez que según según memorando N°0821-2022/MINEM-DGE - Caso Arbitral 22278/ASM/JPA-Exp.AR-13-2016, la deuda corresponde a ser atendida por el OSINERGMIN, procediendo a regularizar la operación.

* Es importante mencionar, que según información de la Unidad Orgánica (Dirección General de Electricidad), con respecto a la obligación del expediente judicial N°11818-2019-0-1817-JR-CO-15 el saldo parcial de intereses se pagará en el último trimestre del año en curso, y con respecto a las demandas judiciales laborales la Oficina de presupuesto, evaluará la disponibilidad presupuestal para cancelar las deudas en el marco de la normativa vigente.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

27 - BENEFICIOS SOCIALES

Comprende el cálculo para la provisión de los Beneficios Sociales de los servidores de los regímenes laborales del Decreto Legislativo N°276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y Ley N°30057 - Ley del Servicio Civil, menos el adelanto por Compensación por Tiempo de Servicios - CTS.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	(27.90)	(27.90)	0.00	0.00
1202.0803	Adelanto Por Tiempo De Servicios	(27.90)	(27.90)	0.00	-
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	1,807,615.00	1,871,505.59	(63,890.59)	(3.41)
2102.030101	Principal	113,708.90	102,980.25	10,728.65	10.42
2102.030201	Principal	1,329,458.49	1,403,614.51	(74,156.02)	(5.28)
2102.030202	Intereses	324,307.46	342,004.00	(17,696.54)	(5.17)
2102.0399	Otros Regímenes	40,140.15	22,906.83	17,233.32	75.23
Totales		1,807,587.10	1,871,477.69	(63,890.59)	(3.41)

Este rubro al 30 de setiembre de 2022 en comparación al periodo anterior presenta una disminución de S/ 63,890.59; corresponde a la variación que se genera en la cuenta contable 2102.0399 Otros Regímenes por S/ 17,233.32, el cual se debe a la provisión de la Compensación por Tiempo de Servicios del personal del Régimen SERVIR Ley N°30057 de enero a setiembre 2022.

En la cuenta contable 2102.030201 Principal, la disminución en S/ 74,156.02 se origina por la Compensación por tiempo de servicios del personal del Régimen Decreto Legislativo N°276 de los meses de enero a setiembre 2022, cálculo realizado por la Oficina de Recursos Humanos del MINEM.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

28 - OBLIGACIONES PREVISIONALES

Comprende el cálculo para la provisión de los Pensionistas bajo el régimen del Decreto Legislativo N°20530.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	36,222,080.04	40,018,416.45	(3,796,336.41)	(9.49)
2102.050101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	36,222,080.04	40,018,416.45	(3,796,336.41)	(9.49)
	Totales	36,222,080.04	40,018,416.45	(3,796,336.41)	(9.49)

Este rubro al 30 de setiembre de 2022 en comparación al periodo anterior, presenta una disminución de S/ 3'796,336.41, la cual se debe al pago de planillas de pensionistas, realizados el mes de setiembre de 2022 y al fallecimiento de 27 ex pensionistas del MINEM ocurrido en el ejercicio 2021.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

29 - PROVISIONES

Comprende las provisiones efectuadas por Sentencias Judiciales Civiles a favor de AFP Hábitat S.A., Profuturo AFP y Prima AFP, así como las Sentencias Judiciales Laborales por beneficios sociales, según información proporcionada por la Procuraduría Pública del MINEM.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	4,391,603.50	3,643,390.21	748,213.29	20.54
2401.0303	Civiles	476,246.04	453,495.52	22,750.52	5.02
2401.0304	Laborales	2,768,225.36	1,973,682.79	794,542.57	40.26
2401.0310	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	1,147,132.10	1,216,211.90	(69,079.80)	(5.68)
	Totales	4,391,603.50	3,643,390.21	748,213.29	20.54

Este rubro al 30 de setiembre 2022, en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 748,213.29, el cual se debe principalmente a la variación de las siguientes cuentas:

En la 2401.030 Laborales, el aumento en S/ 794,542.57 se debe a la provisión de demandas judiciales laborales, a favor de: ROBLADILLO HUANCA, EDGARDO MANFREDO con expediente N°16216-2019-0-1801-JR-LA-85 por S/ 52,791.94, CORNEJO FIESTAS, LUIS EDUARDO con expediente N°21100-2019-0-1801-JR-LA-01 por S/ 1'388,239.18, ROJAS PATIÑO, EDGAR HELI con expediente N°16303-2019-0-1801-JR-LA-84, LAZO DIAZ por S/ 120,000.00, LAZO DIAZ MANUEL BRUNO con expediente N°01905-2021-0-1801-JR-LA-25 por S/ 192,300.00.

En la 2401.0303 Civiles, el aumento en S/ 22,750.52 se debe al reconocimiento de demandas judiciales en calidad de cosa juzgada y ejecución por (S/ 177,000.00) informadas en el rubro otras cuentas del pasivo. En cuanto a las demandas judiciales civiles, el incremento se debe a la provisión de demandas a favor de PROFUTURO AFP con expediente N°02019-2014-0-1815-JP-LA-01 por S/ 4,466.46 y AFP INTEGRAL S.A con expediente N°05066-2021-0-1815-JP-LA-03 por S/ 18,284.06.

En la 2401.0310 Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad, disminuye en S/ 69,079.80 por la rebaja del expediente laboral AR-12-2016 BRIKCON SAC.

Información adicional:

-Principales litigios, laudos arbitrales al cierre del periodo
 QUINTO HURTADO ELIAS GENARO S/ 100,210.78
 PICHILING ANGELES LUZ ELENA S/ 30,380.41
 BELLIDO PEBES MONICA S/ 263,435.86
 SOCOLA SAAVEDRA, JULIO WILMER S/ 86,476.00
 MIRANDA FOURNIER WILSON ANDRES S/ 97,573.13

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

30 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Comprende las cuentas por pagar con cargo al Contrato FIDEICOMISO ERGON PERU SAC y MINEM por concepto Programa de Transferencias de Recursos del FISE al FIDEICOMISO por concepto de suministro de electricidad en zonas rurales.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	8,883,161.79	0.00	8,883,161.79	-
2103.990901	OTROS	8,883,161.79	0.00	8,883,161.79	-
Totales		8,883,161.79	0.00	8,883,161.79	-

Este rubro al 30 de setiembre de 2022 en comparación al periodo anterior, presenta un incremento de S/ 8'883,161.79, que corresponde a la cuenta por pagar con cargo al Contrato FIDEICOMISO ERGON PERU SAC y MINEM .

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

32 - HACIENDA NACIONAL

Comprende las cuentas que conforman el patrimonio de la Institución. Comprende el traslado del saldo deudor o acreedor del rubro Hacienda Nacional Adicional y del saldo acreedor del rubro Resultados Acumulados.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
3101	HACIENDA NACIONAL	9,100,505,371.24	9,100,505,371.24	0.00	0.00
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	5,413,175,098.16	5,413,175,098.16	0.00	-
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	3,687,330,273.08	3,687,330,273.08	0.00	-
	Totales	9,100,505,371.24	9,100,505,371.24	0.00	0.00

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al periodo anterior no presenta variación.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

33 - HACIENDA NACIONAL ADICIONAL

Comprende las transferencias de recursos del Tesoro Público, así como las donaciones recibidas de Instituciones y Organismos Nacionales e Internacionales.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
3201	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	517,517,200.00	517,517,200.00	0.00	0.00
3201.010299	Otros Documentos	517,517,200.00	517,517,200.00	0.00	-
	Totales	517,517,200.00	517,517,200.00	0.00	0.00

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al periodo anterior no presenta variación.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

34 - RESULTADOS NO REALIZADOS

Comprende los Resultados no Realizados durante el periodo 2016 según Directiva N° 002-2014-EF/51.01 Metodología para la Modificación de la Vida Útil de Edificios Revaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e Incorporación de Edificios y Terrenos en Administración funcional y Reclasificación de Propiedad de Inversión en las Entidades Gubernamentales.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
3001	RESULTADOS NO REALIZADOS	388,139,237.99	388,139,237.99	0.00	0.00
3001.010201	Edificios Administrativos	1,386,053.53	1,386,053.53	0.00	-
3001.010204	Instalaciones Sociales Y Culturales	812,887.99	812,887.99	0.00	-
3001.010301	Terrenos Urbanos	303,487.76	303,487.76	0.00	-
3001.010303	Terrenos Eriazos	434.01	434.01	0.00	-
3001.011101	Concesiones	385,636,374.70	385,636,374.70	0.00	-
	Totales	388,139,237.99	388,139,237.99	0.00	0.00

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al periodo anterior no presenta variación.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

36 - RESULTADOS ACUMULADOS

Comprende las cuentas que representan la acumulación de los resultados favorables o desfavorables obtenidos en cada ejercicio fiscal.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	(2,281,509,112.07)	(2,104,479,586.29)	(177,029,525.78)	8.41
3401.0101	Superávit Acumulado	105,620,035.66	0.00	105,620,035.66	-
3401.0102	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	448,516.31	(448,516.31)	(100.00)
3401.010303	CUENTAS POR COBRAR	2,225,201.42	0.00	2,225,201.42	-
3401.010304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	9,793,479.18	0.00	9,793,479.18	-
3401.010309	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)	2,820,292.85	0.00	2,820,292.85	-
3401.010334	CUENTAS POR PAGAR	36,652.20	0.00	36,652.20	-
3401.010341	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	1,869,137.75	0.00	1,869,137.75	-
3401.0201	Déficit Acumulado	(2,390,262,911.71)	(1,677,928,052.57)	(712,334,859.14)	42.45
3401.0202	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	(427,000,050.03)	427,000,050.03	(100.00)
3401.020303	CUENTAS POR COBRAR	(285,611.45)	0.00	(285,611.45)	-
3401.020304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	(2,863,996.97)	0.00	(2,863,996.97)	-
3401.020307	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	(10,777.46)	0.00	(10,777.46)	-
3401.020309	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)	(9,477,594.06)	0.00	(9,477,594.06)	-
3401.020310	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	(8,235.42)	0.00	(8,235.42)	-
3401.020334	CUENTAS POR PAGAR	(855,510.34)	0.00	(855,510.34)	-
3401.020341	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	(109,273.72)	0.00	(109,273.72)	-
3401.0304	Cuentas por Cobrar Diversas	(10,624,843.44)	(10,624,843.44)	0.00	-
3401.0308	Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa (CR)	10,624,843.44	10,624,843.44	0.00	-
Totales		(2,281,509,112.07)	(2,104,479,586.29)	(177,029,525.78)	8.41

Este rubro al 30 de setiembre de 2022 en comparación al periodo anterior, presenta un aumento neto de S/ 177,029,525.78, la cual se debe principalmente al resultado del ejercicio (déficit) al III trimestre por S/ 180,163,289.76, que corresponde principalmente a las Transferencias Financieras para atender gastos de 16 proyectos de remediación ambiental de los pasivos ambientales mineros a favor de la empresa Activos Mineros S.A.C. en el marco de lo establecido en el literal a) del numeral 12.1 del artículo 12 de la Ley N°31366, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022, según Resolución Ministerial N°132-2022-MINEM/DM por S/ 46'873,535.00.

Asimismo, se debe a la Transferencia contable de proyectos a Electro Oriente, Electro Centro, Electro Nor Oeste, Hidrandina, Electro Norte, Electro Sur Este, Electro Puno y Adinelsa por S/ 138'393,757.62, en aplicación a la Directiva N°003-2016-EF/51.01.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 31 de Diciembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

37 - CUENTAS DE ORDEN

Comprende las cuentas de control y contingencias, que agrupan las divisionarias como el compromiso de los contratos de proyectos y obras, el saldo por ejecutar de las ordenes de compra y servicios, las cartas fianzas recibidas en garantía, las pólizas de caución, el estudio de impacto ambiental, etc., los valores y documentos en cobranza entregados, que corresponde a los ex Becarios del Programa de Estudios de Post-Grado Convenio CARELEC, así como los procesos judiciales y arbitrales en proceso.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
9101	CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS	6,207,673,162.43	5,859,233,867.60	348,439,294.83	5.95
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	6,193,912,459.02	5,858,374,923.41	335,537,535.61	5.73
9101.08	Ordenes De Compra Aprobadas	362,475.00	57,115.89	305,359.11	534.63
9101.09	Ordenes De Servicio Aprobadas	13,398,228.41	801,828.30	12,596,400.11	1,570.96
9103	VALORES Y GARANTÍAS	18,777,113,986.17	17,730,362,648.80	1,046,751,337.37	5.90
9103.04	Garantías Recibidas	18,545,548,966.85	17,645,497,044.50	900,051,922.35	5.10
9103.05	Valores Y Documentos En Cobranza - Recibidos	181,363.66	727,254.27	(545,890.61)	(75.06)
9103.06	Valores Y Documentos En Cobranza - Entregados	1,886,754.69	2,032,879.26	(146,124.57)	(7.19)
9103.08	Cheques Girados	10,277,980.24	2,229,631.27	8,048,348.97	360.97
9103.09	CARTAS ORDENES	218,499,631.24	45,475,032.22	173,024,599.02	380.48
9103.1001	Deuda Interna	565,648.19	565,648.19	0.00	-
9103.1003	Otros Intereses por Devengar	153,641.30	791,745.70	(638,104.40)	(80.59)
9103.11	Documentos Emitidos y/o Recibidos	0.00	33,043,413.39	(33,043,413.39)	(100.00)
9105	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	2,074,033.87	2,119,259.03	(45,225.16)	(2.13)
9105.02	Bienes En Custodia	9,560.52	78,384.57	(68,824.05)	(87.80)
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	496,751.60	478,515.39	18,236.21	3.81
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	1,567,721.75	1,562,359.07	5,362.68	0.34
9109	CUENTAS DE CONTINGENCIAS	744,439,188.18	437,802,628.44	306,636,559.74	70.04
9109.0103	Civiles	38,707,612.06	38,843,087.98	(135,475.92)	(0.35)
9109.0104	Laborales	260,971,602.48	52,734,690.58	208,236,911.90	394.88
9109.0109	Demandas Arbitrales Nacionales	375,910,250.55	277,133,184.99	98,777,065.56	35.64
9109.0110	Demandas Arbitrales Internacionales	65,736,000.00	65,967,000.00	(231,000.00)	(0.35)
9109.0199	Otras Contingencias	3,113,723.09	3,124,664.89	(10,941.80)	(0.35)
Totales		25,731,300,370.65	24,029,518,403.87	1,701,781,966.78	7.08

Este rubro al 30 de setiembre de 2022 en comparación al periodo anterior, presenta un incremento neto de S/ 1,701'781,966.78, corresponde principalmente a la variación que se generó en las siguientes cuentas contables:

En la 9101.01 Contratos Y Proyectos Aprobados de S/ 335,537,535.61, el aumento se genera por el registro de contratos emitidos (Consortio Kimbiri, Consortio Edinson, Consortio Selva Perú, entre otros).

En la 9103.04 Garantías Recibidas, se refleja un aumento de S/ 900'051,922.35 que están conformados por Cartas fianza de fiel cumplimiento, pólizas de caución de fiel cumplimiento que garantiza plan de cierre de minas, estudio de impacto ambiental, exploración minera, plan de remediación entre ellas están las cartas fianza Anglo American Quellaveco S.A. \$ 166'607,983.00, Minera Yanacocha S.R.L. \$120'000,000.00, Minera Barrick Perú S.A \$ 98'834,597.00, Minera Boro Misquichilca S.A. \$ 86'678,590.00 así mismo incluye los Certificados de Acciones de Petroperú S.A. que son Acciones emitidas a nombre del Estado Peruano y han sido entregadas según disposiciones legales en calidad de custodia al Ministerio de Energía y Minas por el importe de S/ 5,368'412,525.00, conformado por tipo clase A por el importe de S/ 4,294'730,020.00 y tipo B por el importe de S/ 1,073'682,505.00.

En la cuenta 9103.09 Cartas Ordenes por S/ 173,024,599.02, se debe al registro de Cartas ordenes pendientes de ser pagadas al mes de Setiembre 2022.

En la 9109.0101 Laborales, se refleja un aumento en S/ 208,236,911.90 originados por las notificaciones judiciales a favor de: POSADAS CORDOVA, CLODOALDO FREDER por S/ 157,098,419.42; ROJAS ORTIZ, EDUARDO MICHAELL por S/ 24'980,971.09, CORDOVA TORRES, JAROLD DENIS por S/ 3,147,900.00, PEREZ RUPAY HUGO ROY por S/ 24'980,971.09, ROJAS LUNA, SANTIAGO S/ 475.43, así como a la rebaja de algunas contingencias laborales cuyo importe asciende a S/ 2'166,918.21.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 30 de Setiembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

38 - INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS

Comprende los ingresos establecidos en la Ley N°25844 Ley de Concesiones Eléctricas para la Dirección General de Electricidad (U.E. N°001: MEM Central), cuyo aporte corresponde al 0.35% de la facturación mensual de las empresas eléctricas concesionarias; asimismo, comprende los ingresos según el artículo 7 de la Ley N°28749 - Ley General de Electrificación Rural, correspondiente al 4% de las utilidades de las empresas generadoras, transmisoras y distribuidoras del Sector Eléctrico.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
4106	CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	280,760,047.60	264,340,245.41	16,419,802.19	6.21
4106.010101	Aportes De Usuarios Para Electrificación Rural	189,382,215.84	191,789,367.71	(2,407,151.87)	(1.26)
4106.010201	Aportes De Empresas Eléctricas Por Facturación	91,377,831.76	72,550,877.70	18,826,954.06	25.95
	Totales	280,760,047.60	264,340,245.41	16,419,802.19	6.21

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento de S/ 16,419,802.19, el cual se debe principalmente una mayor recaudación de aportes de las empresas eléctricas, debido a la recuperación de la demanda de energía eléctrica durante el tercer trimestre del 2022, toda vez que el Ejecutivo eliminó las restricciones para todos los negocios habilitando el aforo al 100%.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 30 de Setiembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Comprende los ingresos por procedimientos administrativos TUPA a cargo de las Direcciones Generales de Minería, Hidrocarburos y Electricidad, así como ingresos por acceso a la información pública y venta de bases para licitaciones públicas entre otros.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
4301	VENTA DE BIENES	347.41	279.60	67.81	24.25
4301.090102	Venta De Bases Para Licitación Pública, Concurso Público Y Otros	347.41	279.60	67.81	24.25
4302	VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	493,787.83	433,828.02	59,959.81	13.82
4302.070101	Derecho De Aprobación Y Autorización	239,477.93	134,037.30	105,440.63	78.67
4302.070102	Derechos De Inscripción Y/O Registro	7,126.60	4,292.70	2,833.90	66.02
4302.070103	Otorgamiento Y/O Renovación De Concesiones	31,051.50	16,903.00	14,148.50	83.70
4302.070106	Declaración Y/O Reactivación De Abandono, Renuncia O Extinción	363.60	0.00	363.60	-
4302.070201	Derecho De Aprobación Y Autorización	14,377.00	19,317.40	(4,940.40)	(25.57)
4302.070203	Otorgamiento Y/O Renovación De Concesiones	112,002.00	64,287.50	47,714.50	74.22
4302.070204	Recursos De Procedimiento (Apelación, Reposición, Oposición,	738.30	0.00	738.30	-
4302.070206	Declaración Y/O Reactivación De Abandono, Renuncia O Extinción	2,720.70	0.00	2,720.70	-
4302.070301	Derecho De Aprobación Y Autorización	64,932.20	103,081.92	(38,149.72)	(37.01)
4302.070302	Derechos De Inscripción Y/O Registro	1,097.10	820.80	276.30	33.66
4302.070303	Otorgamiento Y/O Renovación De Concesiones	4,520.70	76,851.90	(72,331.20)	(94.12)
4302.070306	Declaración Y/O Reactivación De Abandono, Renuncia O Extinción	7,534.50	0.00	7,534.50	-
4302.100105	Certificaciones Diversas	7,359.20	14,201.00	(6,841.80)	(48.18)
4302.100111	Acceso A La Información Pública	486.50	34.50	452.00	1,310.14
Totales		494,135.24	434,107.62	60,027.62	13.83

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 60,027.62; corresponde principalmente a la variación generada en las siguientes cuentas contables:

En la 4302.070101 Derecho de Aprobación y Autorización de Actividades de Minería, se observa un aumento en S/ 105,440.63, originado por un mayor incremento en el requerimiento de autorización para realizar actividades de minería.

En la 4302.070203 Otorgamiento y/o Renovación de Concesiones de Actividades de Hidrocarburos, se refleja un aumento en S/ 47,714.50, el cual se debe a un mayor incremento en el requerimiento de renovación de concesiones para realizar actividades de hidrocarburos, por motivos de la recuperación económica a nivel de prepandemia.

En la 4302.070301 Derecho de Aprobación y Autorización de Actividades de Electricidad por S/ 38,149.72, se debe a un menor requerimiento de autorización para realizar actividades de electricidad.

En la 4302.070303 Otorgamiento y/o Renovación de Concesiones de Actividades de Electricidad, se observa una disminución en S/ 72,331.20, el cual se debe principalmente a una disminución en los requerimientos de autorización para realizar actividades de electricidad.

Información adicional:

Detalle valorizado de los servicios que la entidad está obligada a prestar a lo largo de un tiempo requerido contractualmente:

1) Modificación de estudio ambiental para exploración minera (gran y mediana minería)

Caso A: Declaración de impacto ambiental por aprobación automática - S/ 317.50

Caso B: Declaración de impacto ambiental por evaluación previa - S/ 1,095.90

Caso C: Estudio de impacto ambiental semi detallado - S/ 2,499.00

Caso D: Informe técnico sustentatorio para cambio de cronograma - S/ 3,636.20

2) Modificación/actualización de plan de cierre de minas o plan de pasivos ambientales mineros, gran y mediana minería - S/ 3,666.80.

3) Otorgamiento de concesión definitiva - S/ 1,711.90.

4) Otorgamiento de concesión temporal - S/ 1,065.80.

5) Aprobación de declaración de impacto ambiental para actividades de hidrocarburos - S/ 1,471.80.

6) Inscripción o modificación de inscripción de uso de signo y color distintivo para cilindros de GLP:

Caso A: para inscripción de uso de signo y color distintivo para cilindros de GLP - S/ 273.60.

Caso B: para modificación de inscripción de uso de signo y color distintivo para cilindros de GLP - S/ 273.60.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 30 de Setiembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Comprende los ingresos por procedimientos administrativos TUPA a cargo de las Direcciones Generales de Minería, Hidrocarburos y Electricidad, así como ingresos por acceso a la información pública y venta de bases para licitaciones públicas entre otros.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 30 de Setiembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

40 - APORTES POR REGULACIÓN

Comprende los ingresos establecidos en la Ley N°27116 para la DGH, correspondiente al 0.25% de la facturación mensual de bienes y servicios, deducido el IGV de las empresas del subsector Hidrocarburos concesionarios de actividades de transporte de hidrocarburos por ductos y distribución de gas natural por red de ductos; incluye también las transferencias recibidas del Osinergmin para cubrir cursos de capacitación de CARELEC, equivalente al 10% del total de aportes del año anterior.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
4503	APORTES POR REGULACIÓN	18,718,304.08	16,584,328.54	2,133,975.54	12.87
4503.010201	Empresas Fonafe	2,838,360.87	2,564,731.71	273,629.16	10.67
4503.010202	Empresas Municipales	19,140.39	18,403.83	736.56	4.00
4503.010203	Empresas Del Sector Privado	7,552,344.33	6,909,010.74	643,333.59	9.31
4503.010299	Otras Empresas	6,019.02	6,531.48	(512.46)	(7.85)
4503.010303	Empresas Del Sector Privado	8,238,931.47	7,085,650.78	1,153,280.69	16.28
4503.010399	Otras Empresas	63,508.00	0.00	63,508.00	-
	Totales	18,718,304.08	16,584,328.54	2,133,975.54	12.87

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 2'133,975.54, el cual se debe principalmente a;

El aumento en la cuenta contable 4503.01023 Empresas Del Sector Privado por S/ 643,333.59, corresponde a una mayor captación de recursos del 10%, para cubrir los cursos de capacitación del CARELEC, aportes efectuados en el 2021 por los obligados al pago de la contribución denominada aporte por regulación destinada al Osinergmin en el marco al Decreto Supremo N°017-2007-EM.

En la cuenta contable 4503.010303 Empresas del Sector Privado por S/ 1'153,280.69, el aumento se origina por una mayor recaudación por las empresas concesionarias de actividades de distribución de gas natural y al despliegue de sus redes de distribución a nivel nacional.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 30 de Setiembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

41 - TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Comprende los Traspasos y Remesas corrientes recibidas en efectivo y documentario de la Dirección General de Tesoro Público - DGTP a través de la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, para el pago de las obligaciones contraídas por el MINEM.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
4402	TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS	522,425,240.90	14,835,115.07	507,590,125.83	3,421.54
4402.01	Traspasos Del Tesoro Público	522,424,684.40	14,834,399.57	507,590,284.83	3,421.71
4402.02	Traspasos Con Documentos	556.50	715.50	(159.00)	(22.22)
Totales		522,425,240.90	14,835,115.07	507,590,125.83	3,421.54

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento de S/ 507'590,125.83, el cual se origina principalmente por los Traspasos recibidos del Tesoro Público para cumplir con la transferencia financiera a favor de la empresa Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., en marco de la Ley N°31365 - 2022 y RM N°117-2022-MINEM/DM y la Transferencia Financiera a favor del Fondo para la Estabilización de precios de los combustible derivados del petróleo, en marco del Decreto Supremo N°190-2022-EF. Resolución Ministerial N°323-2022-MINEM/DM.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 30 de Setiembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

42 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Comprende los ingresos en efectivo que provienen de las transferencias entre unidades de gobierno por norma legal expresa.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
4401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	77,988.31	10,864,739.00	(10,786,750.69)	(99.28)
4401.010306	De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	0.00	10,864,739.00	(10,864,739.00)	(100.00)
4401.010307	Devoluciones de Ejercicios Anteriores - Transferencias Financieras	77,988.31	0.00	77,988.31	-
4403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	101,873,535.00	335,794,490.56	(233,920,955.56)	(69.66)
4403.010306	De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	101,873,535.00	335,703,499.00	(233,829,964.00)	(69.65)
4403.020202	Otros Organismos	0.00	90,991.56	(90,991.56)	(100.00)
4504	TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTA A DONACIONES	0.00	13,466.87	(13,466.87)	(100.00)
4504.040101	Transferencias Voluntarias de Capital De Personas Jurídicas	0.00	13,466.87	(13,466.87)	(100.00)
Totales		101,951,523.31	346,672,696.43	(244,721,173.12)	(70.59)

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 244'721,173.12, la cual se refleja principalmente en la cuenta contable 4403.010306 De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego en S/ 233'829,964.00, que proviene de la menor transferencia recibida respecto a la distribución del saldo de balance de la Unidad Ejecutora N°005 Ministerio de Energía Y Minas - Dirección General de Electrificación Rural según Resolución Ministerial N°113-2022-MINEM/DM, para financiar la ejecución de las acciones de remediación ambiental de los sitios impactados por actividades de hidrocarburos en las cuencas de los ríos de Pastaza, Corrientes y Tigre en la Región Loreto, a favor del Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú - PROFONANPE, así como para financiar el Plan de Cierre de Minas de las unidades mineras Florencia - Tucari, Arasi y Quiruvilca, a través de una transferencia a favor de la empresa Activos Mineros SAC - AMSAC, según Resolución Ministerial N°133-2022-MINEM/DM y para el financiamiento del Proyecto de Inversión "Construcción Planta de Fraccionamiento de LGN en la Provincia de la Convención", a través de una transferencia a favor del Gobierno Regional del Cusco, según Resolución Ministerial N°134-2022-MINEM/DM, entre otros.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 30 de Setiembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

43 - INGRESOS FINANCIEROS

Comprende el valor de las rentas obtenidas por los depósitos en Cuentas Corrientes que se mantienen en el sistema financiero, los intereses generados por los depósitos en la Cuenta Corriente CUT y la variación por el tipo de cambio.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	31,984,725.29	2,711,394.30	29,273,330.99	1,079.64
4501.010101	Intereses Por Depósitos Distintos De Recursos Por Privatización Y	34,627.60	24,226.38	10,401.22	42.93
4501.010102	Intereses Por Depósitos De Recursos Por Privatización Y	20,686.04	0.00	20,686.04	-
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	30,141,832.11	1,428,974.56	28,712,857.55	2,009.33
4501.010201	Intereses Por Concesión De Préstamos Del Sector Privado	0.00	94,609.03	(94,609.03)	(100.00)
4501.010399	Otros	721,190.60	872,976.61	(151,786.01)	(17.39)
4501.010499	Otros Intereses	1,066,388.94	290,607.72	775,781.22	266.95
Totales		31,984,725.29	2,711,394.30	29,273,330.99	1,079.64

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento de S/ 29'273,330.99, el cual se debe principalmente a la variación que se genera en las siguientes cuentas contables:

En la 4501.010104 Intereses por Depósitos en la CUT, se observa un aumento en S/ 28'712,857.55 que corresponde a los mayores intereses financieros percibidos en la CUT, debido al aumento de los recursos mantenidos en la CUT-RDR.

En la 4501.010499 Otros Intereses, se refleja un aumento en S/ 775,781.22 y se debe a los ingresos por Intereses Moratorios - Ordenes de Pago y Resoluciones de Determinación Tributaria del aporte al Sostentamiento de los Organismos, Normativos, Reguladores y Fiscalizadores - DGE.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 30 de Setiembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

44 - OTROS INGRESOS

Comprende los Ingresos por Regalías de PERUPETRO, Derecho de Vigencia de Minas INGEMMET, Participación de Contratos PERUPETRO, penalidades por incumplimiento en función al contrato; así como la recuperación de cobranza dudosa de Multas DAC actualizadas a la Unidad Impositiva Tributaria - UIT vigente, indemnización de seguros y a la devolución por menor gasto de ejercicios anteriores.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	57,735,265.66	40,063,349.17	17,671,916.49	44.11
4501.020101	Regalía De La Actividad Petrolera	6,929,280.53	3,320,778.29	3,608,502.24	108.66
4501.020103	Regalía De La Actividad Del Gas	35,908,988.76	18,574,210.89	17,334,777.87	93.33
4501.020201	Derechos De Vigencia De Minas	14,049,221.68	17,244,744.94	(3,195,523.26)	(18.53)
4501.030101	Participación En Contratos	847,774.69	923,615.05	(75,840.36)	(8.21)
4502	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	43,006,004.29	43,240,557.55	(234,553.26)	(0.54)
4502.010699	Otras Multas	4,374,889.53	6,202,259.65	(1,827,370.12)	(29.46)
4502.020101	Sanciones De Administración General	640,782.33	228,230.93	412,551.40	180.76
4502.020103	Ejecución De Garantía	0.00	22,278,222.34	(22,278,222.34)	(100.00)
4502.020199	Otras Sanciones	37,990,332.43	14,531,844.63	23,458,487.80	161.43
4505	INGRESOS DIVERSOS	10,241,456.62	179,022,540.44	(168,781,083.82)	(94.28)
4505.010409	REPARACIONES CIVILES	2,391.62	0.00	2,391.62	-
4505.010498	Ingresos Excepcionales	0.00	5,720.10	(5,720.10)	(100.00)
4505.010499	Otros Ingresos	4,723,287.28	164,926,572.55	(160,203,285.27)	(97.14)
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	5,513,570.07	14,085,447.79	(8,571,877.72)	(60.86)
4505.02	Alta de bienes	2,207.65	4,800.00	(2,592.35)	(54.01)
Totales		110,982,726.57	262,326,447.16	(151,343,720.59)	(57.69)

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 151'343,720.59 corresponde principalmente a la variación que se genera en las siguientes cuentas contables:

En la 4501.020103 Regalías de la Actividad del Gas por S/ 17'334,777.87, el aumento se debe a una mayor captación en las regalías gasíferas producto de la recuperación económica a niveles prepandemia.

En la 4505.010499 Otros Ingresos por S/ 160'203,285.27, la disminución corresponde a la menor provisión de cuentas por cobrar por multas DAC a la UIT actualizada según reporte de cobranza coactiva, así como también al reconocimiento por el diferencial cambiario favorable a la entidad por los laudos arbitrales seguidos por las empresas: ABENGOA TRANSMISION DEL NORTE S.A - ATN S.A. por S/ 689,673.81 y TRANSMISORA ELECTRICA DEL SUR SA - TESUR S.A. por S/ 7,263.17; así como al reconocimiento de ingresos por pagos efectuados por ex becario CARELEC por el importe de S/ 160,589.71, cuyas deudas se encuentran en cuentas por cobrar diversas de dudosa recuperación.

En la 4501.020201 Derecho de Vigencia de Minas por S/ 3'195,523.26, la disminución obedece a una menor distribución de los recursos por parte de INGEMMET durante el tercer trimestre de 2022 (recaudación obtenida del pago anual al que se obligan a los concesionarios mineros a partir del año en que se otorga o solicita el respectivo petitorio)

En la 4502.020103 Ejecución de Garantía por S/ 22'278,222.34, la disminución se debe a que en el presente ejercicio no se realizaron ejecución de garantía de carta fianza.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 30 de Setiembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Comprende los gastos efectuados por la Entidad para el normal funcionamiento de sus operaciones entre ellos tenemos: Alimentos y bebidas para consumo humano, vestuarios, repuestos y accesorios, materiales de oficina, pasajes y viáticos por comisión de servicios, servicios básico y otros, gastos legales y judiciales, entre otros.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5301	CONSUMO DE BIENES	(1,863,205.99)	(1,003,585.08)	(859,620.91)	85.66
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	(87,960.49)	(44,925.96)	(43,034.53)	95.79
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	(241,523.30)	(1,714.99)	(239,808.31)	13,983.07
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	(25.80)	0.00	(25.80)	-
5301.020103	Calzado	(60,090.00)	(319.80)	(59,770.20)	18,689.87
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	(253,581.78)	(212,850.50)	(40,731.28)	19.14
5301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	(104.00)	0.00	(104.00)	-
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	(334,381.76)	(233,467.70)	(100,914.06)	43.22
5301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	(405,048.57)	(166,325.72)	(238,722.85)	143.53
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	(58,747.23)	(70,435.09)	11,687.86	(16.59)
5301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafetería	(1,420.60)	0.00	(1,420.60)	-
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	(62,716.81)	(25,657.64)	(37,059.17)	144.44
5301.059999	Otros	(13,462.39)	(10,671.84)	(2,790.55)	26.15
5301.0601	De Vehículos	(12,692.62)	(28,561.46)	15,868.84	(55.56)
5301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	(13,479.90)	(640.00)	(12,839.90)	2,006.23
5301.0604	De Seguridad	(8,326.10)	(6,151.20)	(2,174.90)	35.36
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	(4,910.99)	(22,659.53)	17,748.54	(78.33)
5301.0701	Enseres	(6,883.70)	(2,116.00)	(4,767.70)	225.32
5301.080102	Medicamentos	(2,953.29)	(11,655.00)	8,701.71	(74.66)
5301.080199	Otros Productos Similares	(1,620.00)	0.00	(1,620.00)	-
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos,	(84,747.29)	(86,171.36)	1,424.07	(1.65)
5301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	(850.00)	0.00	(850.00)	-
5301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	(26,000.00)	0.00	(26,000.00)	-
5301.1004	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Similares	(38.60)	0.00	(38.60)	-
5301.1101	Para Edificios Y Estructuras	(46,526.85)	(10,724.34)	(35,802.51)	333.84
5301.1102	Para Vehículos	(70.00)	0.00	(70.00)	-
5301.1103	Para Mobiliario Y Similares	(1,100.97)	(104.88)	(996.09)	949.74
5301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	0.00	(25,950.00)	25,950.00	(100.00)
5301.9901	Herramientas	(1,256.37)	(285.78)	(970.59)	339.63
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	(27,242.50)	(22,539.00)	(4,703.50)	20.87
5301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	(8,620.00)	(1,890.00)	(6,730.00)	356.08
5301.9999	Otros Bienes	(96,824.08)	(17,767.29)	(79,056.79)	444.96
5302	CONTRATAACION DE SERVICIOS	(36,467,244.18)	(33,383,749.61)	(3,083,494.57)	9.24
5302.010101	Pasajes Y Gastos De Transporte	(8,027.32)	0.00	(8,027.32)	-
5302.010102	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(1,217.16)	0.00	(1,217.16)	-
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	(2,073,096.71)	(521,010.10)	(1,552,086.61)	297.90
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(1,459,640.68)	(417,582.86)	(1,042,057.82)	249.55
5302.010299	Otros Gastos	(2,860.00)	(914.70)	(1,945.30)	212.67
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	(384,089.01)	(325,286.49)	(58,802.52)	18.08
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	(63,606.63)	(58,232.70)	(5,373.93)	9.23
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	(300,936.03)	(208,462.78)	(92,473.25)	44.36
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	(61,255.18)	(26,033.55)	(35,221.63)	135.29
5302.020203	Servicio De Internet	(96,800.80)	(123,725.20)	26,924.40	(21.76)
5302.020301	Correos Y Servicios De Mensajería	(162,474.84)	(111,818.22)	(50,656.62)	45.30

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 30 de Setiembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Comprende los gastos efectuados por la Entidad para el normal funcionamiento de sus operaciones entre ellos tenemos: Alimentos y bebidas para consumo humano, vestuarios, repuestos y accesorios, materiales de oficina, pasajes y viáticos por comisión de servicios, servicios básico y otros, gastos legales y judiciales, entre otros.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	(577,280.54)	(1,353,149.32)	775,868.78	(57.34)
5302.020401	Servicio De Publicidad	0.00	(142,604.04)	142,604.04	(100.00)
5302.020403	Servicios De Imagen Institucional	(67,132.80)	(62,290.00)	(4,842.80)	7.77
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	(673,585.14)	(662,052.47)	(11,532.67)	1.74
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	(1,851,775.99)	(1,473,493.24)	(378,282.75)	25.67
5302.030102	Servicios De Seguridad Y Vigilancia	(4,996,761.84)	(4,273,780.58)	(722,981.26)	16.92
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(123,577.92)	(90,539.08)	(33,038.84)	36.49
5302.040501	De Vehículos	(406,413.40)	(282,435.70)	(123,977.70)	43.90
5302.040601	De Mobiliario y Similares	(7,500.00)	0.00	(7,500.00)	-
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	(241,778.41)	(274,470.17)	32,691.76	(11.91)
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	(71,763.50)	(2,001.47)	(69,762.03)	3,485.54
5302.050102	De Vehículos	(46,341.08)	(32,550.00)	(13,791.08)	42.37
5302.050104	De Maquinarias Y Equipos	(628,850.74)	(601,725.70)	(27,125.04)	4.51
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	(1,680,542.50)	(1,273,937.86)	(406,604.64)	31.92
5302.060101	Gastos Legales Y Judiciales	(1,357,217.11)	(180,680.57)	(1,176,536.54)	651.17
5302.060102	Gastos Notariales	(11,252.00)	(9,759.00)	(1,493.00)	15.30
5302.060201	Cargos Bancarios	(25,850.33)	(12,005.89)	(13,844.44)	115.31
5302.060301	Seguro De Vida	(334,711.48)	(173,705.78)	(161,005.70)	92.69
5302.060302	Seguro De Vehiculos	(106,282.19)	(143,315.93)	37,033.74	(25.84)
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	(3,256.90)	(3,522.23)	265.33	(7.53)
5302.060304	Otros Seguros Personales	(52,140.99)	(62,287.47)	10,146.48	(16.29)
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	(197,357.71)	(171,665.82)	(25,691.89)	14.97
5302.070101	Consultorías	(199,966.40)	(897,794.09)	697,827.69	(77.73)
5302.070108	Diseño de Metodologías, Reformas y Similares	0.00	(66,000.00)	66,000.00	(100.00)
5302.070199	Otros Servicios Similares	(69,957.12)	(185,936.18)	115,979.06	(62.38)
5302.070201	Consultorías	(172,500.00)	(261,213.00)	88,713.00	(33.96)
5302.070299	Otros Servicios Similares	(826,678.28)	(999,482.55)	172,804.27	(17.29)
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	(1,272,331.00)	(1,140,924.77)	(131,406.23)	11.52
5302.070404	Otros Servicios De Informática	(771,020.00)	(1,323,033.62)	552,013.62	(41.72)
5302.070501	Estipendio Por Secigra	(37,045.00)	0.00	(37,045.00)	-
5302.070502	Propinas Para Practicantes	(130,877.00)	(100,734.50)	(30,142.50)	29.92
5302.070703	Servicios de Evaluaciones, Certificaciones, Licenciamiento y	0.00	(22,625.00)	22,625.00	(100.00)
5302.070999	Otros Relacionados A Organización De Eventos	0.00	(164,445.75)	164,445.75	(100.00)
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	(560,149.90)	(623,650.46)	63,500.56	(10.18)
5302.071002	Atenciones Oficiales Y Celebraciones Institucionales	(11,073.30)	(1,690.50)	(9,382.80)	555.03
5302.071099	Otras Atenciones Y Celebraciones	(441,684.86)	(84,769.79)	(356,915.07)	421.04
5302.071101	Embalaje Y Almacenaje	(113,497.20)	(113,497.19)	(0.01)	-
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	(10,661.75)	0.00	(10,661.75)	-
5302.071103	Servicios Relacionados Con Floreria, Jardineria Y Otras Actividades	(2,040.00)	(2,260.00)	220.00	(9.73)
5302.071105	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	(970.70)	0.00	(970.70)	-
5302.071106	Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	(224,890.52)	(60,002.65)	(164,887.87)	274.80
5302.071199	Servicios Diversos	(2,368,080.04)	(2,210,062.53)	(158,017.51)	7.15
5302.071305	Asesoría Legal Para Servidores y Ex-Servidores Civiles	(32,981.00)	(44,800.00)	11,819.00	(26.38)
5302.071306	Asesoría Legal para Entidades Públicas en el Marco de	(130,500.00)	(515,316.00)	384,816.00	(74.68)

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 30 de Setiembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Comprende los gastos efectuados por la Entidad para el normal funcionamiento de sus operaciones entre ellos tenemos: Alimentos y bebidas para consumo humano, vestuarios, repuestos y accesorios, materiales de oficina, pasajes y viáticos por comisión de servicios, servicios básico y otros, gastos legales y judiciales, entre otros.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5302.071398	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(184,431.60)	(356,436.48)	172,004.88	(48.26)
5302.071405	Asesoría Legal para Servidores y Ex-Servidores Civiles	(27,500.00)	(50,000.00)	22,500.00	(45.00)
5302.071406	Asesoría Legal para Entidades Públicas en el Marco de	0.00	(406,461.63)	406,461.63	(100.00)
5302.071498	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(8,993,600.58)	(8,510,074.00)	(483,526.58)	5.68
5302.100101	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales	(1,809,431.00)	(2,167,500.00)	358,069.00	(16.52)
Totales		(38,330,450.17)	(34,387,334.69)	(3,943,115.48)	11.47

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 3,943,115.48, el cual se debe principalmente a;

El incremento en la cuenta contable 5302.010201 Pasaje y Gastos de Transporte por S/ 1'552,086.61 y la cuenta contable 5302.010202 Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio por S/ 1'042,057.82, corresponden al aumento de comisiones de servicios a nivel nacional para el cumplimiento de los objetivos institucionales en la solución de conflictos sociales, mesas de diálogos y acuerdos al interior del país, asimismo, capacitaciones de Pasantías Mineras y Declaración Anual Consolidado - DAC; en la cuenta contable 5302.030101 Servicios De Limpieza E Higiene por S/ 378,282.76, se debe al incremento del aforo en las Oficinas del MINEM motivo por el cual se requiere mayor servicio de limpieza, en la cuenta contable 5302.050199 De Otros Bienes Y Activos por S/ 406,604.64, se debe al servicio de renovación de soporte técnico y actualizaciones de los productos Oracle o equivalente para el Ministerio de Energía y Minas CONTRATO N°042-2021-OGA, en la cuenta contable 5302.060101 Gastos Legales y Judiciales por S/ 1'176,536.54, se origina por la regularización del devengado - Caso Arbitral N°26535/JPA por concepto cancelación de los costos del proceso ante la CCI - Demandante Red de Energía del Perú S.A, en la cuenta contable 5302.071099 Otras Atenciones Y Celebraciones por S/ 356,915.07, se debe al servicio de alquiler de salón, equipos etc. para los eventos, luego que el gobierno incrementara el aforo para las entidades de sector público.

La disminución en la cuenta contable 5302.020399 Otros Servicios De Comunicación por S/ 775,868.78, se origina por el servicio de comunicación unificadas según contrato N°027-2020-MINEM/OGA, en la cuenta 5302.030102 Servicios De Seguridad Y Vigilancia por S/ 722,981.26, se debe a la cancelación del servicio, la cuenta contable 5302.070101 Consultorías por S/ 697,827.69, en la cuenta contable 5302.071199 Servicios Diversos por S/ 158,017.51 y en la cuenta contable 5302.100101 Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales Relacionadas al Rol de la Entidad por S/ 358,069.00 se origina por menores servicios requeridos.

Los principales proveedores de bienes y servicios son:

20511995028 Terpel Perú S.A.C.
 20535614548 Operadores De Estaciones S.A.C.
 20514606774 C & M Servicentros Sociedad Anónima Cerrada.
 10074502682 Maldonado Herrera Julia Rosa.
 20331898008 Luz del Sur SAA.
 20100017491 Telefónica del Perú SAA.
 20359742615 Americana Empresa de Servicios Generales SRL.
 20543312232 Softline International Perú.
 20101266819 Cámara De Comercio De Lima.
 20100072751 Empres Peruana de Servicios Editoriales.
 20341841357 LATAM AIRLINES (compra de pasajes-viáticos)
 20332970411 Pacífico (Seguro Vehicular, inmueble y personal)
 20100152356 SEDAPAL (Servicio de agua y desagüe)
 20331898008 Luz del Sur SAA (servicio de Energía Eléctrica)
 20100017491 Telefónica del Perú (Telefonía Fija)
 20467534026 America Movil Perú(Telefonía Movil)
 20387377167 MACRO POST S.A.C (correos y servicio de mensajería)
 20557454129 JKA SOLUCIONS SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. (servicio de edificaciones, oficinas y estructuras)
 20100144922 Grupo PANA (servicio de mantenimiento preventivo vehicular)
 20326368530 Taxi Star SRI (servicio de alquiler de camionetas)
 20526040954 Santivañez Abogados SCRL (asesoría legal y tributaria)
 20472877748 BRAES Consultoria Empresarial (Inventario físico de Suministros)
 10294455324 Velas Velasquez Rubi (Servicios Notariales)

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 30 de Setiembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

47 - GASTOS DE PERSONAL

Comprende gastos relacionados con el personal de la Entidad, como las remuneraciones, contribuciones sociales y otros gastos que benefician a los trabajadores que se encuentra laborando bajo el régimen Decreto Legislativo N°276-Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Decreto Legislativo N°1057-Decreto Legislativo que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Ley N°30057-Ley del Servicio Civil y Decreto Legislativo N°728.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y	(9,138,336.04)	(9,693,189.01)	554,852.97	(5.72)
5101.010102	Personal Administrativo Nombrado (Regimen Público)	(556,792.94)	(579,005.95)	22,213.01	(3.84)
5101.010104	Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado(Régimen Laboral	(2,011,677.56)	(2,236,786.19)	225,108.63	(10.06)
5101.010107	Funcionarios de Alta Dirección de las Entidades	(1,122,733.33)	(1,170,900.49)	48,167.16	(4.11)
5101.010201	Asignación A Fondos Para Personal	(3,938,389.92)	(4,023,522.00)	85,132.08	(2.12)
5101.040101	Personal Nombrado	(122,640.98)	(132,031.16)	9,390.18	(7.11)
5101.040201	Bono Por Funcion Jurisdiccional Y Fiscal	(564,026.40)	(549,332.19)	(14,694.21)	2.67
5101.090101	Gratificaciones	(252,972.94)	(292,760.79)	39,787.85	(13.59)
5101.090102	Aguinaldos	(109,550.14)	(186,866.68)	77,316.54	(41.38)
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	(53,551.11)	(56,355.56)	2,804.45	(4.98)
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	(301,736.32)	(330,539.15)	28,802.83	(8.71)
5101.090301	Asignación Por Cumplir 25 Ó 30 Años	0.00	(9,888.72)	9,888.72	(100.00)
5101.090303	Compensación Vacacional (vacaciones trancas)	(101,539.40)	(124,110.13)	22,570.73	(18.19)
5101.100101	Dietas De Directorio Y De Organismos Colegiados	(2,725.00)	(1,090.00)	(1,635.00)	150.00
5103	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	(390,591.55)	(412,549.43)	21,957.88	(5.32)
5103.010105	Contribuciones A Essalud	(390,591.55)	(412,549.43)	21,957.88	(5.32)
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	(41,591,055.17)	(40,994,077.01)	(596,978.16)	1.46
5302.0801	Contrato De Administración De Servicios - CAS	(39,777,993.98)	(37,922,161.66)	(1,855,832.32)	4.89
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE	(1,050,891.52)	(1,130,197.80)	79,306.28	(7.02)
5302.0803	Vacaciones CAS	(588,853.31)	(1,771,351.99)	1,182,498.68	(66.76)
5302.0804	Aguinaldos de Cas	(173,316.36)	(170,365.56)	(2,950.80)	1.73
Totales		(51,119,982.76)	(51,099,815.45)	(20,167.31)	0.04

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un aumento neto de S/ 20,167.31, la cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 5302.0803 Vacaciones CAS por S/ 1'182,498.68, se origina por el goce de vacaciones del personal que se encuentra laborando bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N°1057 - Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.

El aumento en la cuenta contable 5302.0801 Contrato De Administración De Servicios - CAS por S/ 1'855,832.32, corresponde al pago del personal de confianza de Alta Dirección de la Entidad.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 30 de Setiembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

48 - GASTOS POR PENS.PREST.Y ASISTENCIA SOCIAL

Comprende los gastos incurridos para cubrir el seguro médico -EPS a favor del personal de la entidad con el Consorcio Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros y la asistencia social al personal pensionista y activo.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5202	PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	(1,948,155.94)	(1,778,097.59)	(170,058.35)	9.56
5202.010301	GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO	(4,500.00)	0.00	(4,500.00)	-
5202.010302	GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL PENSIONISTA	(175.94)	0.00	(175.94)	-
5202.010303	SEGURO MEDICO	(1,943,480.00)	0.00	(1,943,480.00)	-
5202.030401	Seguro Médico	0.00	(1,760,451.49)	1,760,451.49	(100.00)
5202.030402	Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Activo	0.00	(16,500.00)	16,500.00	(100.00)
5202.030403	Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Pensionista	0.00	(1,146.10)	1,146.10	(100.00)
Totales		(1,948,155.94)	(1,778,097.59)	(170,058.35)	9.56

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 170,058.35, originado por el reconocimiento de gasto del servicio de seguros personales para el personal del MINEM, correspondiente a los meses de enero a setiembre de 2022, según Contrato N°027- 2021 con el Consorcio Mapfre Perú compañía de seguros y reaseguros.

Para el presente ejercicio, la cuenta contable 5202.030401 Seguro Médico, 5202.030402 Gastos De Sepelio y Luto Del Personal Activo y 5202.030403 Gastos De Sepelio y Luto Del Personal Pensionista ha sido reclasificada a la cuenta contable 5202.010303 Seguro Médico, 5202.010301 Gastos De Sepelio y Luto Del Personal Activo y 5202.010302 Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Pensionista.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 30 de Setiembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

50 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Comprende gastos en efectivo por donaciones y transferencias a favor de instituciones del sector público, así como aportes en efectivo con fines específicos de inversión en construcción de obras públicas, entre ellas tenemos las Transferencias Financieras a las empresas eléctricas al amparo de la Ley N°28749, transferencias a título gratuito de obras terminadas y a la transferencia de estructura eléctrica a las empresas concesionarias de distribución eléctrica de propiedad estatal o ADINELSA.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	(520,275,401.62)	(179,668,260.90)	(340,607,140.72)	189.58
5401.010202	Otros Organismos Internacionales	(1,213,666.99)	(839,783.90)	(373,883.09)	44.52
5401.010301	A Gobierno Nacional	(341,734.63)	(156,716,819.00)	156,375,084.37	(99.78)
5401.010302	A Gobiernos Regionales	(10,720,000.00)	(10,549,999.00)	(170,001.00)	1.61
5401.010303	A Gobiernos Locales	0.00	(696,920.00)	696,920.00	(100.00)
5401.010304	A Otras Entidades Públicas	(15,000,000.00)	0.00	(15,000,000.00)	-
5401.010305	A Fondos Públicos	(493,000,000.00)	0.00	(493,000,000.00)	-
5401.010306	A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	0.00	(10,864,739.00)	10,864,739.00	(100.00)
5403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OTORGADAS	(329,987,903.92)	(825,697,003.64)	495,709,099.72	(60.04)
5403.010301	A Gobierno Nacional	(3,114,176.00)	(152,910,232.00)	149,796,056.00	(97.96)
5403.010302	A Gobiernos Regionales	0.00	(250,000.00)	250,000.00	(100.00)
5403.010303	A Gobiernos Locales	0.00	(74,093,836.00)	74,093,836.00	(100.00)
5403.010304	A Otras Entidades Públicas	(86,606,435.30)	(38,133,909.07)	(48,472,526.23)	127.11
5403.010306	A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	(101,873,535.00)	(335,703,499.00)	233,829,964.00	(69.65)
5403.020304	A Otras Entidades Públicas	(138,393,757.62)	(224,605,527.57)	86,211,769.95	(38.38)
Totales		(850,263,305.54)	(1,005,365,264.54)	155,101,959.00	(15.43)

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 155'101,959.00, la cual se debe principalmente a la variación que se genera en las siguientes cuentas contables:

En la 5401.010301 A Gobierno Nacional, la disminución en S/ 156,375,084.37 se debe a que al III trimestre 2022 otorgaron menores transferencias corrientes a entidades del Gobierno Nacional, entre las cuales tenemos; Contraloría General de la República S/ 234,112.00, Ejército Peruano del Ministerio de Defensa S/ 58,372.63 y al Instituto Peruano de Energía Nuclear S/ 49,250.00.

En la 5401.010305 A Fondos Públicos, el aumento en S/ 493'000,000.00 se origina por la Transferencia Financiera en el marco de la Ley N°31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022 y Decreto Supremo N°190-2022-EF, a favor del Fondo Estabilización de Precios de los Combustible Derivados del Petróleo - FEPC destinada a financiar el pago de las obligaciones de los Productores e Importadores bajo el ámbito de dicho mecanismo según Resolución Ministerial N°323-2022-MINEM/DM.

En la 5403.010301A Gobierno Nacional, la disminución en S/ 149'796,056.00 se debe a que en el presente ejercicio sólo se realizó Transferencia de capital a favor de IPEN, en marco de la Ley N°31365-2022 y Convenio suscrito. RM N°355-2022-MINEM/DM, publicado el 30-09-2022. UE:0188 - IPEN, para fortalecimiento y acreditación del laboratorio de radiotrazadores e hidrología isotópica por S/ 3'114,176.00.

En la 5403.010303 A Gobiernos Locales, se observa una disminución en S/ 74'093,836.00 por que en el presente ejercicio no se han realizado transferencias de capital a Gobiernos Locales.

En la cuenta 5403.010306 A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego, se refleja una disminución en S/ 233'829,964.00 originada por menores transferencia de saldo de balance

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 30 de Setiembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

51 - TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

Comprende las devoluciones por menor gasto al Tesoro Público correspondiente a ejercicios anteriores.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5402	TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS CORRIENTES	(246,843,452.94)	(201,318,715.38)	(45,524,737.56)	22.61
5402.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	(13,896.42)	(17,687.68)	3,791.26	(21.43)
5402.99	Otros	(246,829,556.52)	(201,301,027.70)	(45,528,528.82)	22.62
5404	TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS DE CAPITAL	0.00	(350,502.27)	350,502.27	(100.00)
5404.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	0.00	(350,502.27)	350,502.27	(100.00)
Totales		(246,843,452.94)	(201,669,217.65)	(45,174,235.29)	22.40

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 45'174,235.29, originada principalmente por la transferencia del saldo de balance al Tesoro Público por según D.S. N°207-2022-EF en el que establece que los Saldos de Balance de la fuente de financiamiento Directamente Recaudados al 31 de diciembre 2021, que no hayan sido incorporados en el presupuesto institucional al 31 de marzo del 2022, constituyen recursos del Tesoro Público.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 30 de Setiembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

52 - ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Comprende la provisión de la depreciación de los edificios no residenciales, de las estructuras concesionadas, de los vehículos, maquinaria y equipo, vehículos en afectación en uso, así como la amortización de activos intangibles y estimaciones de cobranza dudosa de Multas DAC y costas generadas en el procedimiento de cobranza coactiva.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5801	ESTIMACIONES DEL EJERCICIO	(43,679,575.25)	(44,297,825.90)	618,250.65	(1.40)
5801.0102	Edificios No Residenciales	(160,799.77)	(160,799.77)	0.00	-
5801.010601	Concesiones	(33,039,287.77)	(33,588,268.00)	548,980.23	(1.63)
5801.0201	Vehículos	(269,903.93)	(269,903.93)	0.00	-
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(2,689,867.29)	(2,434,751.47)	(255,115.82)	10.48
5801.020501	Vehículos en Afectación en Uso	(49,422.95)	(49,422.95)	0.00	-
5801.030102	Activos Intangibles	(931,896.26)	(996,874.19)	64,977.93	(6.52)
5801.0502	Cuentas Por Cobrar Diversas	(6,538,397.28)	(6,797,805.59)	259,408.31	(3.82)
5802	PROVISIONES DEL EJERCICIO	(2,440,199.59)	(1,355,761.67)	(1,084,437.92)	79.99
5802.0303	Civiles	(18,284.06)	(4,466.46)	(13,817.60)	309.36
5802.0304	Laborales	(2,206,758.87)	(1,351,295.21)	(855,463.66)	63.31
5802.0310	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	(215,156.66)	0.00	(215,156.66)	-
Totales		(46,119,774.84)	(45,653,587.57)	(466,187.27)	1.02

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 466,187.27; corresponde principalmente a la variación que se genera en las siguientes cuentas contables:

En la 5802.0304 Laborales, se refleja un aumento en S/ 855,463.66 que corresponde a la provisión de Demandas Judiciales Laborales en contra de la Entidad a favor de: ROBLADILLO HUANCA, EDGARDO MANFREDO con expediente N°16216-2019-0-1801-JR-LA-85 por S/ 52,791.94 , CORNEJO FIESTAS, LUIS EDUARDO con expediente N°21100-2019-0-1801-JR-LA-01 por S/ 1'388,239.18 , ROJAS PATIÑO, EDGAR HELI con expediente N°16303-2019-0-1801-JR-LA-84 por S/ 120,000.00, LAZO DIAZ MANUEL BRUNO con expediente N°01905-2021-0-1801-JR-LA-25 por S/ 192,300.00; así como a la provisión de la demanda judicial civil a favor de AFP INTEGRAL S.A con expediente N°05066-2021-0-1815-JP-LA-03 por S/ 18,284.06.

En la 5801.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros, se observa un aumento en S/ 255,115.82 que corresponde a la estimación de la depreciación de las adquisiciones obtenidas en el ejercicio anterior.

En la 5801.010601 Concesiones, se visualiza una disminución en S/ 548,980.23 originada por la estimación de la depreciación de los bienes concesionados del Sistema de Transmisión Eléctrica ETECEN-ETESUR correspondiente a los meses de enero de setiembre de 2022.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 30 de Setiembre del 2021
(EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

53 - GASTOS FINANCIEROS

Comprende los gastos que corresponde a las pérdidas por diferencia de tipo de cambio en la cuenta corriente que se mantiene en el Banco de la Nación en moneda extranjera.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5901	GASTOS FINANCIEROS	(2,080,063.35)	(3,682,302.66)	1,602,239.31	(43.51)
5901.0199	OTROS	(2,039,114.63)	(3,682,302.66)	1,643,188.03	(44.62)
5901.02	OTROS INTERESES	(40,948.72)	0.00	(40,948.72)	-
Totales		(2,080,063.35)	(3,682,302.66)	1,602,239.31	(43.51)

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución de S/ 1'602,239.31, la cual se debe principalmente a la cuenta contable 5901.0199 Otros en S/ 1'643,188.03, originado por la diferencia del tipo de cambio desfavorable de la cuenta corriente N°28884 en el Banco de la Nación, así como al ajuste de estimación de intereses del Caso Arbitral N°0019-2018-CCL, a favor de ATN. S.A. con Expediente N°11818-2019-0-1817-JR-CO-15 por diferencia de cambio S/ 680,247.43.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2022 y 30 de Setiembre del 2021
 (EN SOLES)

SECTOR : 16 ENERGIA Y MINAS
 ENTIDAD : 016 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

54 - OTROS GASTOS

Comprende los gastos por Derechos Administrativos (impuesto predial y arbitrios municipales). Así mismo incluye la adquisición de bienes no depreciables, así como el traslado de los estudios que no se ejecutaron obras.

Cuenta	Descripción	2022	2021	Variación	
				S/	%
5504	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y	(246,807.67)	(268,716.19)	21,908.52	(8.15)
5504.010101	Impuestos	0.00	(113,940.00)	113,940.00	(100.00)
5504.010301	Multas	(93,636.80)	(4,617.00)	(89,019.80)	1,928.09
5504.030201	Derechos Administrativos	(153,170.87)	(150,159.19)	(3,011.68)	2.01
5506	OTROS GASTOS DIVERSOS	(10,527,999.54)	(7,815,772.46)	(2,712,227.08)	34.70
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	(421.70)	(4,240.97)	3,819.27	(90.06)
5506.0105	OTRO ACTIVOS	0.00	(375.83)	375.83	(100.00)
5506.9701	Laudos Arbitrales Nacionales	0.00	(5,311,371.34)	5,311,371.34	(100.00)
5506.9901	Reconocimiento como gasto - Inversiones Intangibles	(225,209.00)	(447,119.00)	221,910.00	(49.63)
5506.9902	Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos	(641,068.10)	(1,332,557.89)	691,489.79	(51.89)
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	(28,063.00)	0.00	(28,063.00)	-
5506.9999	Otros	(9,633,237.74)	(720,107.43)	(8,913,130.31)	1,237.75
Totales		(10,774,807.21)	(8,084,488.65)	(2,690,318.56)	33.28

Este rubro al 30 de setiembre 2022 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 2'690,318.56; corresponde principalmente a la variación que se genera en la siguientes cuentas contables:

En la 5506.9701 Laudos Arbitrales Nacionales, se observa una disminución en S/ 5'311,371.34 se debe a que en el presente ejercicio no se ha reconocido gastos en la citada cuenta.

En la 5506.9999 Otros, el aumento por S/ 8'913,130.31 se debe la regularización de las transferencias de los gastos operativos realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, por las adquisiciones y distribución de KIT EuroSolar a los Centros Educativos de Tacna, Puno, Junín, Lambayeque, Piura, Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica e Ica y transferencia de materiales a Electro oriente de la Obra Reforzamiento LT 60KV GERARDO - MOYOBAMBA - RIOJA, y Remodelación de LP SALIDA R2.

En la 5506.9902 Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos, la disminución por S/ 691,489.79 se debe al registro de gastos administrativos y de servicios de apoyo cargado a estudios debiendo ser gasto de gestión.